

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Domicilio de la *Institución*: Paseo del Obelisco, 14.

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspire a reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.— Suscripción anual; para el público, 10 pesetas; para los accionistas y los maestros, 6.— Extranjero y América, 20.— Número suelto, 1.— Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira a los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.— Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XLIV.

MADRID, 29 DE FEBRERO DE 1920.

NUM. 719.

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

18 de febrero de 1915.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

La alegría del niño, por D. Francisco Giner de los Ríos, pág. 33.— El idealismo en la educación española, por Mr. Foster Watson, pág. 33.— El analfabetismo en España, por D. Lorenzo Luzziaga, pág. 38.

ENCICLOPEDIA

Cartas literarias, por D. Francisco Giner de los Ríos, pág. 48.— El estoicismo en las ideas jurídicas de Doña Concepción Arenal, por D. F. Rivera y Pastor, pág. 54.

INSTITUCIÓN

IN MEMORIAM: Galdós y Giner, pág. 60.— En el protectorado del niño delincuente, por Doña Alicia Pastana, pág. 92.— Libros recibidos, pág. 93.

PEDAGOGÍA

LA ALEGRÍA DEL NIÑO

por D. Francisco Giner de los Ríos.

FRAGMENTO

La risa de los niños es la alegría de la vida. Deben estar siempre de buen humor, y lo están siempre cuando se sienten fuertes y sanos. Alguna vez tienen derecho a ponerse serios; pocas, tristes; de mal humor, nunca. El mal humor, el enfado, no digamos la cólera, son como enfermedades

que pudren la vida de los demás y la nuestra; ni siquiera las peores acciones han de irritarnos, sino movernos a compasión y auxilio para su remedio.

Por esto, ya hoy el maestro hace cuanto puede para mantener en los niños la animación, la serenidad, el buen humor, aun en los momentos en que hay que avivar en ellos, con mayor energía, el sentido del deber, que, si no lo tomásemos por el lado de nuestras debilidades y abandonos, jamás sería cosa desabrida.

La escuela triste, sin sol, sin horizonte, de espaldas al campo; el maestro triste, agrio, iracundo; la enseñanza triste, fría como cosa mecánica, a que hay que sujetarse por fuerza, van pasando, pasando...

La alegría y el bullicio del niño son cosa divina.

Haced que duren, y animen, y calienten por todas partes, como un sol, el mundo. Bienaventurada su sonrisa.

Apagarla es pecado.

EL IDEALISMO EN LA EDUCACION ESPAÑOLA (1)

por Mr. Foster Watson,

Profesor de Pedagogía en «University College of Wales.»

Cuando el Sr. Cossío escribió su informe sobre la educación española para el *Dictionnaire de Pédagogie* (1911), de mis-

(1) Artículo publicado en el suplemento pedagógico de *The Times*, de Londres, en su número de 6 de noviembre último.

ter Buisson, hubo de declarar que de toda la población mayor de seis años, una mitad no sabían leer, o, como dicen pintorescamente los españoles, eran *analfabetos*. Así, todo este tanto por ciento representa un progreso importante, pues se dice que en 1860 la proporción de analfabetos se remontaba a un 75 por 100 del total de la población. Sin embargo, probablemente es muy cierto que el progreso en el número de los que saben leer se encuentra en las grandes ciudades, en Madrid el 70 por 100, y en Barcelona, el 52 por 100. Los extranjeros que hayan visitado Barcelona recordarán los memorialistas ejerciendo públicamente su oficio de escribir cartas a los analfabetos. En los distritos del campo aun hay muchos analfabetos. Entre los hombres de distinción en España no faltan quienes piensan que la educación escolar no perturbará los distritos rurales si comprende las consecuencias sociológicas que se han desarrollado entre la juventud literaria de las grandes ciudades. En España no hay unanimidad respecto al deseo de la educación universal. Hay el miedo de que pueda destruir muchos rasgos apetecibles de la vida de provincias, de gran interés y valor desde el punto de vista nacional, y de que pueda introducir la tendencia hacia una uniformidad monótona y, más o menos tarde, una inmigración a las ciudades para engrosar la esfera de los intranquilos y descontentadizos.

Todos los pensadores modernos de España parecen coincidir en atribuir la regeneración que se ha realizado en la vida intelectual pedagógica de España a un gran profeta educador. Alrededor del nombre de un hombre se ha centrado el movimiento intelectual progresivo, y con él la principal inspiración pedagógica. Este hombre es D. Francisco Giner de los Ríos, que nació en 1839. Murió en 1915, durante la guerra, y por esta razón, probablemente, la noticia de su muerte se ha extendido tan poco fuera de su país amado.

Giner, como le llamaremos abreviadamente, nació en Ronda, en la España meridional; pero fué a la edad de veintitrés años a Madrid, donde estudió con un pen-

sador, despierto al estudio de las ideas modernas: D. Julián Sanz del Río (1814-1869). Debemos explicar el lugar que ocupó en la educación Sanz del Río, pues éste fué el directo predecesor en la ideología pedagógica española de Giner, que completó a su maestro. Debemos remontarnos hasta Juan Amós Comenio para encontrar el punto de partida de la filosofía pedagógica de Sanz del Río, pues las ideas del gran educador del siglo xvii sirvieron como de corriente subterránea a las ideas del filósofo en Alemania, a donde acudió aquél en busca de guía y dirección: C. C. F. Krause, una figura interesante en la historia de la educación.

Discípulo de Fichte y de Schelling, tuvo Krause independencia para buscar una nueva base a sus ideas filosóficas, inclinándose a un tipo de teosofía humanitaria. Aunque con una gran extensión de conocimientos, no pudo llegar a ser profesor en Alemania, y continuó siendo *privat-dozent*. Fué atraído por los trabajos de Comenio, porque en la *Panegersia* de éste se defendía un tipo de francmasonería que le interesó a aquél especialmente. Esto le llevó a estudiar la *Schola maternigremii* (la escuela de la infancia) de Comenio. Por el mismo tiempo, Fröbel escribió su folleto *Sobre la educación alemana y sobre el carácter alemán del Instituto de Keilhau en particular*; Krause mantuvo en un periódico la posición arriesgada y crítica de que la verdadera educación no debía ser *alemana*, sino *humana*, lo que constituye una declaración de gran amplitud de espíritu, por la que se debe conceder a Krause un reconocimiento que en su tiempo no le fué concedido en su país.

Krause atrajo especialmente a los españoles, debido, sin duda, en gran parte, al entusiasmo de Sanz del Río, a su vuelta a Madrid, de Alemania, en 1845, muy influido por Krause. Hemos visto que las ideas de éste tomaron definitivamente una tendencia pedagógica, la cual fué producto, no sólo de su propio pensamiento independiente y de la escuela alemana de Fichte y Schelling, sino del influjo de los trabajos pedagógicos de Comenio y de Fröbel, con

el cual Krause se mantuvo en íntima relación, hasta el punto de ir su hija Sidonia a Burgdorf para observar el trabajo de Fröbel. En ninguna otra parte de Europa hubieran podido Sanz del Río y los demás españoles encontrar tales condiciones para despertar su fervor pedagógico y desarrollar sus ideas educativas.

Cuando Sanz del Río encontró oportunidad, en 1854, como profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid, de contribuir al movimiento de las ideas en España, se hallaba convencido de la estrecha conexión existente entre la filosofía y toda buena educación. Un espíritu abierto y la libertad de investigación en todas direcciones constituían para él el camino real para la verdad. Proclamó, como se ha dicho, «el principio de que la filosofía no es una cosa puramente intelectual y abstracta, sino que debe ser una obra viva manifestada en actos de la vida práctica». No es, pues, en su aspecto más valioso, la separación del pensamiento y la acción, sino la amalgama de los dos. Es la interrelación de la teoría y de la práctica en la vida. Este punto de vista, derivado de Krause, caracterizó la enseñanza de Sanz del Río, hace 65 años, y esta identificación del estudio filosófico con la acción vital concreta es precisamente la tendencia que toma hoy la mejor enseñanza de la filosofía. Sanz del Río, como puede observarse, no sólo estaba muy por encima de la España reaccionaria, sino también de una buena parte de la enseñanza académica de Inglaterra y de otros países en la última mitad del siglo pasado y después.

Los más distinguidos discípulos de Sanz del Río fueron Nicolás Salmerón, que fué en 1873 presidente de la breve República española, y, como ya se ha dicho, Franciso Giner. De Sanz del Río aprendieron a pensar sobre *El Ideal de la Humanidad*, como los españoles llamaron su filosofía, por el *Urbild der Menschheit*, de Krause. Los discípulos de Sanz del Río fueron llamados «krausistas», aunque a menudo no fueran lectores de las obras de Krause. El término «krausismo» se aplicó, de un lado, a la posición del hombre de principios que

llevaba con consecuencia sus ideas a la práctica, y de otro, se aplicó a la descripción humorística de un tipo de entusiasmo moral paralelo a lo que se conoce como «quijotismo».

Giner fué más que un mero «krausista», y basó sus ideas en algo más que el «krausismo». Esta escuela de filosofía, a través de Sanz del Río, fué, sin embargo, su punto de partida. A pesar del obstáculo que suponían sus ideas avanzadas, en 1867 Giner fué nombrado para la cátedra de Derecho internacional y Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid. Intentó mantenerse apartado de los movimientos políticos, pero fué arrastrado a su vorágine. Al poco del nombramiento de Giner, su maestro y sus colegas, Sanz del Río, Castro y Salmerón, se negaron a hacer la profesión de fe religiosa, política y dinástica exigida por el Ministerio de entonces, y prefirieron perder sus cátedras. Giner los siguió. Por la Revolución de 1868, Giner fué reintegrado a su cátedra. Éste no sólo cumplió sus deberes de profesor con un amplio espíritu, sino que todos los domingos daba conferencias gratuitas sobre enseñanzas de Ciencia y Filosofía, lo que constituía un movimiento de extensión universitaria en miniatura, concentrado en sí mismo. Algunos de los que se reunieron así en torno suyo llegaron a ser algunos de los más fervientes de sus discípulos.

Giner fundó y dirigió el *Boletín Revista de la Universidad de Madrid*, que dedicó a la difusión del conocimiento, independientemente de todo partido, credo e intereses. Reunió a hombres como Maranges, profesor de Derecho romano; Jacinto Mesía, el marqués de la Merced, García Labiano, Eduardo Soler, Costa, Alfredo Calderón, y entre los científicos, a Laureano Calderón y Augusto G. de Linares, el cultivador de las ciencias naturales con mayor amplitud de espíritu en España.

El sacrificio por el principio de la libertad de investigación y enseñanza hecho por Sanz del Río, Giner y otros pensadores españoles en 1868, tuvo que ser repetido en 1875, cuando se restauró la Monarquía borbónica y se emprendió una acción

retrógrada, manifestada en decretos sobre instrucción pública, por un Gobierno reaccionario, «demasiado inclinado a seguir las sugerencias del clero». Giner y algunos de sus amigos protestaron y se negaron a acatar los decretos, y fué desterrado y detenido durante nueve meses. Es extraño pensar que esta prisión por principios pedagógicos ocurrió hace sólo 54 años. El Cónsul inglés presentó sus simpatías a Giner, y hasta se sugirieron proyectos para la creación de una Universidad española «libre» en Gibraltar. Pero Giner estaba resuelto a luchar hasta el fin en España.

«Que la sangre de los mártires se convierte en la semilla de la Iglesia» es tan verdad para la educación como para la religión. Cuando Giner alcanzó la libertad, su fervor se había intensificado. Reunió entonces a sus amigos, y les indujo a establecer la Institución Libre de Enseñanza. Aquí debemos observar que «libre» significa independiente de la inspección del Gobierno o de la Iglesia, pues la educación que se emprendía no podía ser permanentemente gratuita. La idea original era establecer una Universidad, libre de la inspección del Estado, sostenida por suscripciones voluntarias. Pero se aspiraba a que fuera diferente de las demás Universidades existentes. Aunque se esperaba hacer de la Institución centro de investigación y experimentación científicas, había de ofrecer, sin embargo, la educación en todos los grados. Además, la Institución había de ser la bandera de la reforma, y constituir una protesta eficaz contra la rutina y las viejas formas mecánicas de la enseñanza.

En 1884, Giner vino a la Conferencia Internacional de Educación, celebrada en Londres. Lord Sheffield dió la bienvenida a Giner, y esto debe constituir hoy para él un recuerdo placentero; pues en gran parte se ha debido a Giner y a su movimiento pedagógico que la simpatía y la buena voluntad de los intelectuales modernos de España se haya dirigido a Inglaterra y a los aliados en la guerra. Aquéllos se han sentido en un terreno común con una nación que tan definida y determi-

nadamente ha defendido la libertad de pensamiento y la libertad de enseñanza ...

En el Congreso, Giner describió la Institución Libre de Enseñanza como «una corporación privada cuyo propósito es cooperar en el progreso general de la educación, realizando dicho objeto mediante conferencias y publicaciones varias para la propaganda de sus principios, pero sobre todo, por la aplicación de ellos en las actuales clases de la Institución. En el momento hay como unos 200 alumnos, número no muy grande; pero su programa abraza un curso completo, desde la escuela de párvulos hasta la segunda enseñanza, y aun la investigación científica. En la contribución - todavía bien pequeña - que España ha sido capaz de prestar a la labor de la ciencia moderna, muchos de los más importantes trabajos de filosofía, geología, astronomía, química, jurisprudencia, historia, arqueología, y otras ramas, son debidos a profesores de la Institución.

...La Institución Libre de Enseñanza tiene el honor de haber sido la primera institución en España que ha introducido el trabajo manual a través de todo el programa de la enseñanza elemental, y es, acaso, la primera en Europa que la ha hecho obligatoria en el programa de la secundaria, basándose en el principio de ser un elemento absolutamente indispensable, no solamente de la educación técnica, sino, dentro de ciertos límites, de toda educación que sea racional y humana.»

Para Giner, el problema del progreso nacional y social era el problema pedagógico. Este sólo puede resolverse por el estudio de la filosofía de la educación, y a esto llevó la intensidad religiosa de un español. Lo mismo que el reformador pedagógico español Vives, insistió aquél en que todo conocimiento debía ponerse al servicio del hombre. Creía, como también su grupo, que el problema educativo debía estudiarse como un problema humano, no meramente como un problema nacional. De aquí que como verdaderos «krausistas», fueran éstos a buscar luz y ayuda en los educadores de todos los países.

Los miembros del grupo de Giner viaja-

ban. Uno de ellos llevó de París la idea de las excursiones escolares; otros volvieron con nuevas ideas del Congreso pedagógico internacional de Bruselas. Un educador inglés, S. H. Capper (qué leyó la Memoria de Giner en la Conferencia pedagógica de Londres), introdujo en la escuela de la Institución los juegos y ejercicios ingleses. Mr. Capper, en la misma Conferencia de 1884, leyó una Memoria, escrita por D. Manuel B. Cossío, director del Museo Pedagógico, creado por el Ministro liberal Sr. Albareda y por el Sr. Riaño, quienes reconocían a Giner como su inspirador pedagógico. Giner y Cossío se pusieron pronto en contacto, en Inglaterra con Benjamín Jowett, Robert Browning y James Russell Lowell. Además de Inglaterra, Giner, con Cossío y otros discípulos, visitaron Francia, Bélgica y Holanda.

En 1882 se celebró un Congreso pedagógico español, y la Institución vió, por primera y única vez, en su combinación concentrada de ideas científicas y pedagógicas, la enorme distancia existente entre la actitud de Giner y su grupo, y el retraso que caracterizaba a la nación como un todo. Desilusionado por la experiencia de un llamamiento público al Congreso, en el que derramó todo su espíritu, con poco efecto sobre los reaccionarios, Giner renunció a toda idea de propaganda por discursos públicos. En 1881 había sido reintegrado a su antigua cátedra por el advenimiento al Poder de un Gobierno liberal. En el resto de su vida—esto es, durante más de un tercio de siglo—se confinó en los deberes de su cátedra y en la enseñanza de la Institución (en cuyo beneficio él y sus colegas renunciaban todo sueldo) *consagrado el estudio de los problemas filosóficos y pedagógicos, a la comunicación con todos los que se acercaban a él en demanda de consejo y de enseñanza, al goce de la naturaleza y del arte, siendo la arquitectura el de sus preferencias; a la satisfacción de las necesidades de su espíritu, curioso de todo y eternamente joven; a la exaltación de toda su vida a un ideal de perfección moral ilimitada.*

Tomó parte en la enseñanza de alumnos de todas las edades y de todos los grados, y se regocijó con el compañerismo de todos. Se deleitaba con la ingenuidad y dulzura de los niños pequeños, con los agitados problemas de la juventud, con la risa siempre animada de los niños, y, en medio de todos, realizaba a menudo su trabajo diario. Era el guía, el filósofo y el amigo de los estudiantes mayores. Entre los maestros a quienes ha educado o en quienes ha influido se hallan los mejores educadores modernos de España.

Giner escribió mucho, y en muchas direcciones, sobre Derecho, Ciencias, Arte, Sociología y Filosofía. Pero su interés principal, desde la creación de la Institución Libre, fué el de la educación. En esta materia escribió, entre otras obras, una *Pedagogía universitaria*. Uno de sus discípulos, el profesor Rafael Altamira, de la Universidad de Madrid, escribió a la muerte de Giner un elocuente tributo a su memoria (*Giner de los Ríos, educador*), al cual debemos mucho para el conocimiento de los hechos de la obra de Giner. Este distinguido historiador dice que nadie, en el curso de su educación escolar y universitaria, ha despertado en él un interés histórico y crítico con tanta intensidad como «D. Francisco» (así era llamado Giner por los discípulos), *que incorporó a mi inteligencia un mundo nuevo, le procuró goces espirituales altísimos y me ayudó sustancialmente para la comprensión de la historia.*

Giner también estimuló en arte a los estudiosos de la Arqueología, en sus aspectos artístico e histórico, y despertó una atención más seria de pensamiento e investigación por los tesoros artísticos de la vieja España.

El idealismo de Giner se manifestó en los Estatutos de la Institución Libre. A pesar de ser entonces España un país clerical, y de su feroz atmósfera política, las escuelas primarias y secundarias habían de ser mejoradas, aparte del interés de cualquiera denominación o escuela de filosofía o política de partido, aparte del impulso de las pasiones sociales o discordias

de cualquier género. Giner siguió a su maestro, Sanz del Río, reconociendo que sólo por el conocimiento de las ideas y prácticas de los mejores educadores de otros países se pueden comprender claramente las necesidades especiales de las propias escuelas. A esta máxima ideal añadió otra consideración en los fundamentos de la Institución: que la verdadera educación del individuo sólo puede comprenderse en cualquier grado de su desarrollo por la reflexión sobre el desenvolvimiento del individuo en todos sus grados.

Mirado desde el punto de vista del progreso pedagógico nacional, la obra práctica de Giner presenta un rasgo no frecuente. La Institución atacó el problema español de la reforma educativa de arriba a abajo, por la aplicación del mejor pensamiento filosófico al problema. Giner y sus maestros voluntarios en la Institución eran profesores universitarios, los cuales formaban constantemente estudiantes entusiastas de las nuevas ideas pedagógicas. Así se creó un cuerpo de maestros, con aspiraciones elevadas, digno de participar en una cruzada educativa por su país. Además, las escuelas elementales fueron consideradas como necesarias y componentes imprescindibles de todo el sistema...

La totalidad de los grados del movimiento pedagógico progresivo actual presenta una unidad que se caracteriza por la fidelidad prestada a su gran inspirador. El profesor Altamira dice: *Por rara unanimidad entre nosotros, toda la España capaz de pensar y de medir el alcance de estas pérdidas, se ha inclinado ante el cadáver de D. Francisco Giner de los Ríos, enterrado en el cementerio civil de Madrid el día 19 de febrero de 1915.—Librepensadores y católicos, obreros y burgueses, republicanos y monárquicos han reconocido con sus justas alabanzas, con sus manifestaciones de duelo bien sentido, la elevación moral de Giner, que estaba por encima de todas nuestras divisiones y abominaba de todas las discordias.*

Retrasada pedagógicamente como se halla sin duda España, el idealismo peda-

gógico de Giner y su grupo ha estimulado espléndidamente aquel espíritu que pide lo mejor, tanto para los grados inferiores de los alumnos como para los superiores, en su educación.

EL ANALFABETISMO EN ESPAÑA (1)

por Lorenzo Luzuriaga,

Inspector agregado al Museo Pedagógico Nacional.

(Continuación.)

2. *El analfabetismo según las condiciones personales.*—Las condiciones personales de los sujetos hacen variar grandemente el desarrollo del analfabetismo. De estas condiciones, las principales son las que se refieren a la edad, sexo, profesión y situación económica. Desgraciadamente, no poseemos en España datos oficiales relativos a los dos últimos puntos, es decir, sobre el analfabetismo en relación con la profesión y situación económica de los sujetos. Por tanto, nos tenemos que limitar a ver sólo la influencia que la edad y el sexo introducen en el analfabetismo.

La edad es la circunstancia personal que más influye en éste. Como puede verse por el cuadro y gráficos adjuntos, no es regular la marcha del analfabetismo ni paralela con el desarrollo de la edad. En primer lugar, aquélla no forma una línea recta regular ascendente o descendente, sino que constituye una curva en la cual las edades extremas representan los puntos máximos del analfabetismo, y las del centro, los mínimos. Dicho de otro modo, la mayor intensidad del analfabetismo se halla en la infancia (cero a 10 años) y en la senectud (60 a más de 90), y la menor intensidad, en el primer período de la virilidad (21 a 35 años). Es decir, que el analfabetismo, que empieza a disminuir, en realidad, desde los cinco años y llega a su punto más bajo a los 21-25 años, vuelve otra vez a elevarse a partir de esta edad,

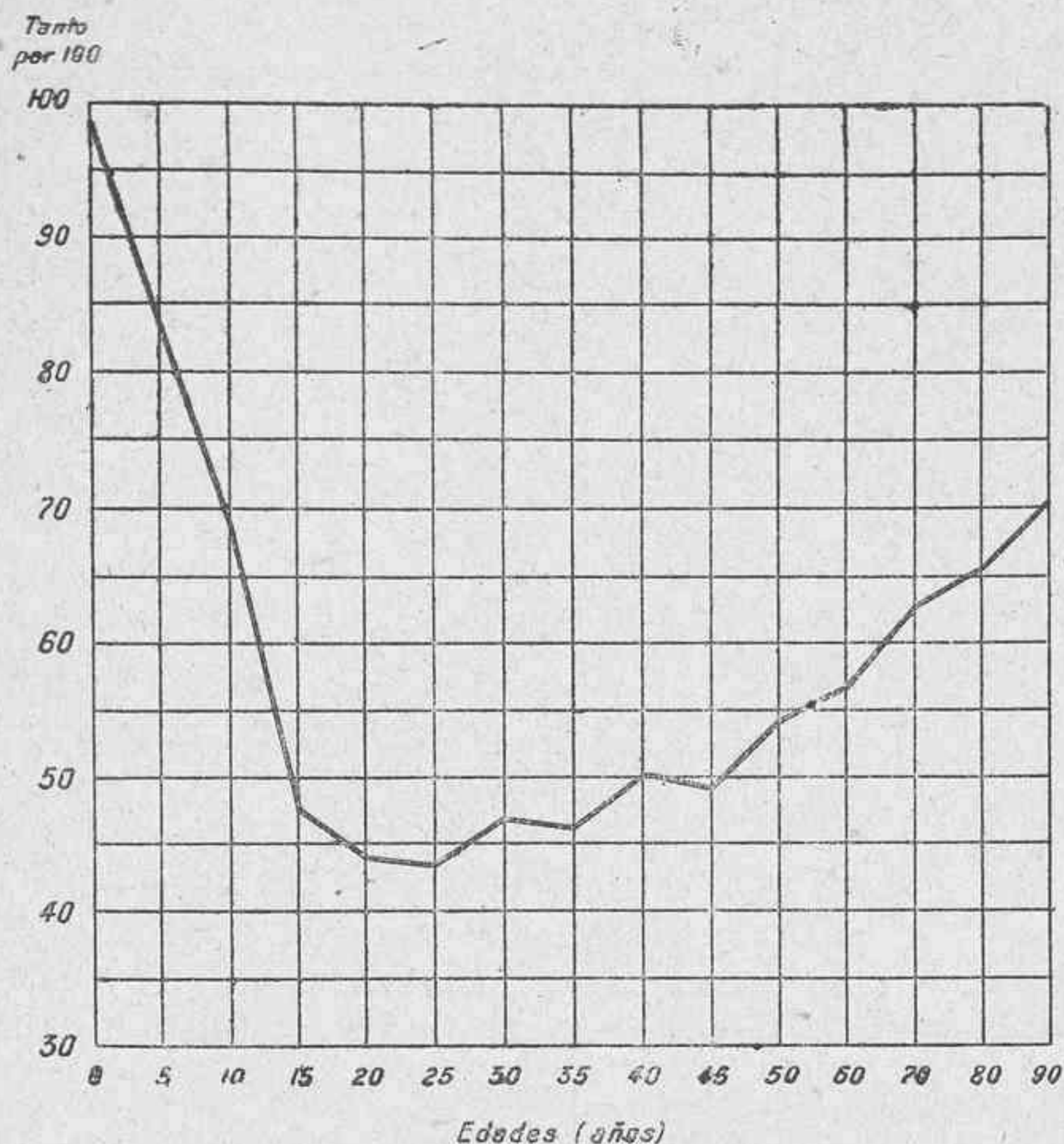
(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

hasta llegar a los 90 años, que alcanza otro punto de máxima elevación.

Pero aun esta misma curva descendente

ascendente no es regular en todo su desarrollo. En efecto: a partir de los 21-25 años, en que se inicia la elevación del anal-

EL ANALFABETISMO SEGÚN LAS EDADES



fabetismo, hay dos irregularidades en este proceso ascendente: una a los 31-35 años, en que el promedio de analfabetos, 45,8 por 100, es inferior a la edad anterior, y otra, a los 41-45, en que ocurre el mismo fenómeno. Esto no obstante, la línea resultante puede ser considerada casi como regular, pues estas oscilaciones son muy pequeñas y no alteran la dirección esencial.

También es interesante observar la desigualdad de los dos procesos representados en el gráfico: el ascendente no llega a alcanzar la altura inicial del descendente; es decir, que la intensidad del analfabetismo en la senectud no llega a ser tan grande, naturalmente, como en la primera infancia inicial. Además, el proceso descendente es más rápido que el ascendente; el punto mínimo se alcanza en el primero en los cinco años, mientras que el segundo necesita más de 60 años.

EL ANALFABETISMO SEGÚN LAS EDADES

(Varones y hembras.)

EDADES	Población.	Analfabetos.	%
0-5.....	2.855.796	2.811.955	99,1
6-10.....	2.326.691	1.612.977	69,3
11-15.....	1.988.632	950.425	47,7
16-20.....	1.761.661	776.951	44,0
21-25.....	1.594.183	694.396	43,5
26-30.....	1.539.662	720.966	46,8
31-35.....	1.225.745	562.535	45,8
36-40.....	1.337.899	674.196	50,3
41-45.....	1.009.732	495.055	49,1
46-50.....	1.131.940	616.122	54,4
51-60.....	1.667.912	947.366	56,6
61-70.....	1.084.226	683.300	63,0
71-80.....	388.930	256.641	65,9
81-90.....	77.038	54.529	70,7
Más de 90.....	6.489	4.841	74,6
Población total.	19.976.536	11.861.355	59,3
Mayores de 10 años.....	14.814.049	7.436.423	50,2

La otra circunstancia que influye de un modo considerable en el desarrollo del analfabetismo es el sexo a que pertenecen los sujetos.

El promedio de analfabetos en la población de uno y otro sexo en España es:

Hombres 52,5 por 100.
Mujeres 65,8 —

La diferencia entre ambos sexos es, como se ve, de 13,3 por 100 a favor de los hombres.

Si tenemos sólo en cuenta la población mayor de 10 años, que es la decisiva, el analfabetismo de uno y otro sexo es:

Hombres 40,8 por 100.
Mujeres 58,9 —

Como se ve, la diferencia entre la población masculina y la femenina es aquí aún mayor que antes, pues asciende a 18,1 por 100.

Compárese el desarrollo del analfabetismo según las edades, en la adjunta lista:

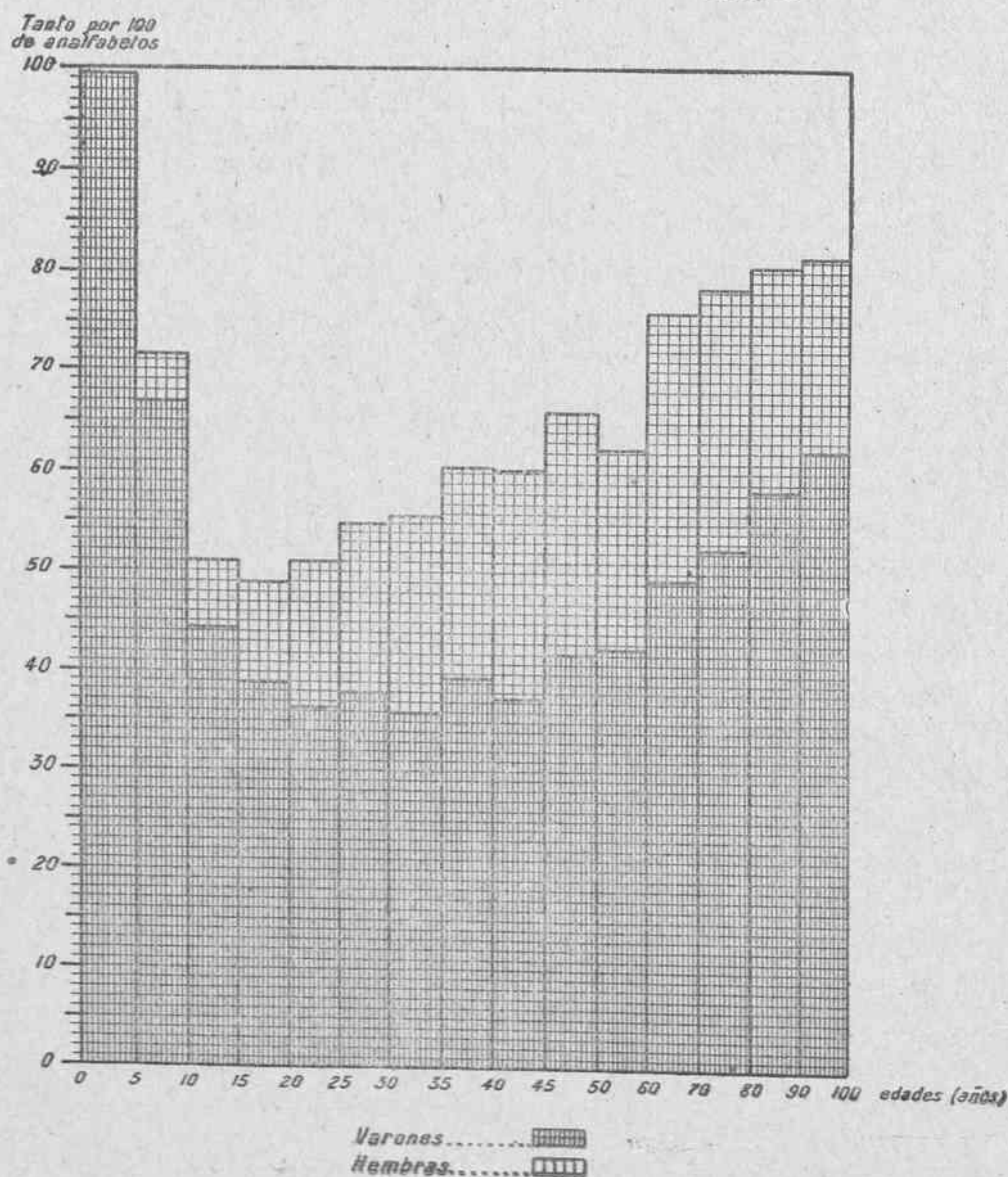
EL ANALFABETISMO SEGÚN LOS SEXOS

Hembras.

EDADES	Población.	Analfabetos.	%
0-5	1.401.623	1.391.082	99,2
6-10	1.157.314	829.037	71,6
11-15	995.803	509.475	51,1
16-20	930.487	454.900	48,8
21-25	824.743	413.700	50,1
26-30	811.625	445.081	54,8
31-35	632.589	350.311	55,3
36-40	701.971	423.857	60,3
41-45	514.000	309.949	60,2
46-50	593.082	390.363	65,8
51-60	879.273	608.924	62,4
61-70	566.029	429.087	75,8
71-80	204.368	160.244	78,3
81-90	43.810	35.181	80,3
Más de 90	4.237	3.437	81,1
TOTAL	10.260.954 ¹	6.754.748 ²	65,8
Mayores de 10 años	1.702.017	4.539.629	58,9

¹ No constan 9.698.
² No constan 3.030.

EL ALFABETISMO SEGÚN LOS SEXOS



Varones.

EDADES	Población.	Analfabetos.	%
0-5.....	1.434.173	1.420.873	99,0
6-10.....	1.169.377	783.940	67,0
11-15.....	992.829	440.950	44,4
16-20.....	831.174	322.051	39,0
21-25.. ...	769.440	280.696	36,4
26-30.....	728.037	275.885	37,8
31-35.....	593.156	212.224	35,8
36-40.....	635.928	250.339	39,5
41-45.....	495.732	185.106	37,3
46-50.....	538.858	225.750	41,8
51-60... ..	788.639	338.441	42,2
61-70.....	518.197	254.213	49,0
71-80.....	184.562	96.397	52,2
81-90.....	33.228	19.348	58,2
Más de 90...	2.252	1.404	62,3
TOTAL... ..	9.715.582 ¹	5.107.627 ²	52,5
Mayores de 10 años...	7.112.032	2.902.814	40,8

¹ No constan 9.942.² No constan 2.370.

Poniendo ahora en relación los datos referentes al sexo y a la edad, nos encontramos con los fenómenos siguientes:

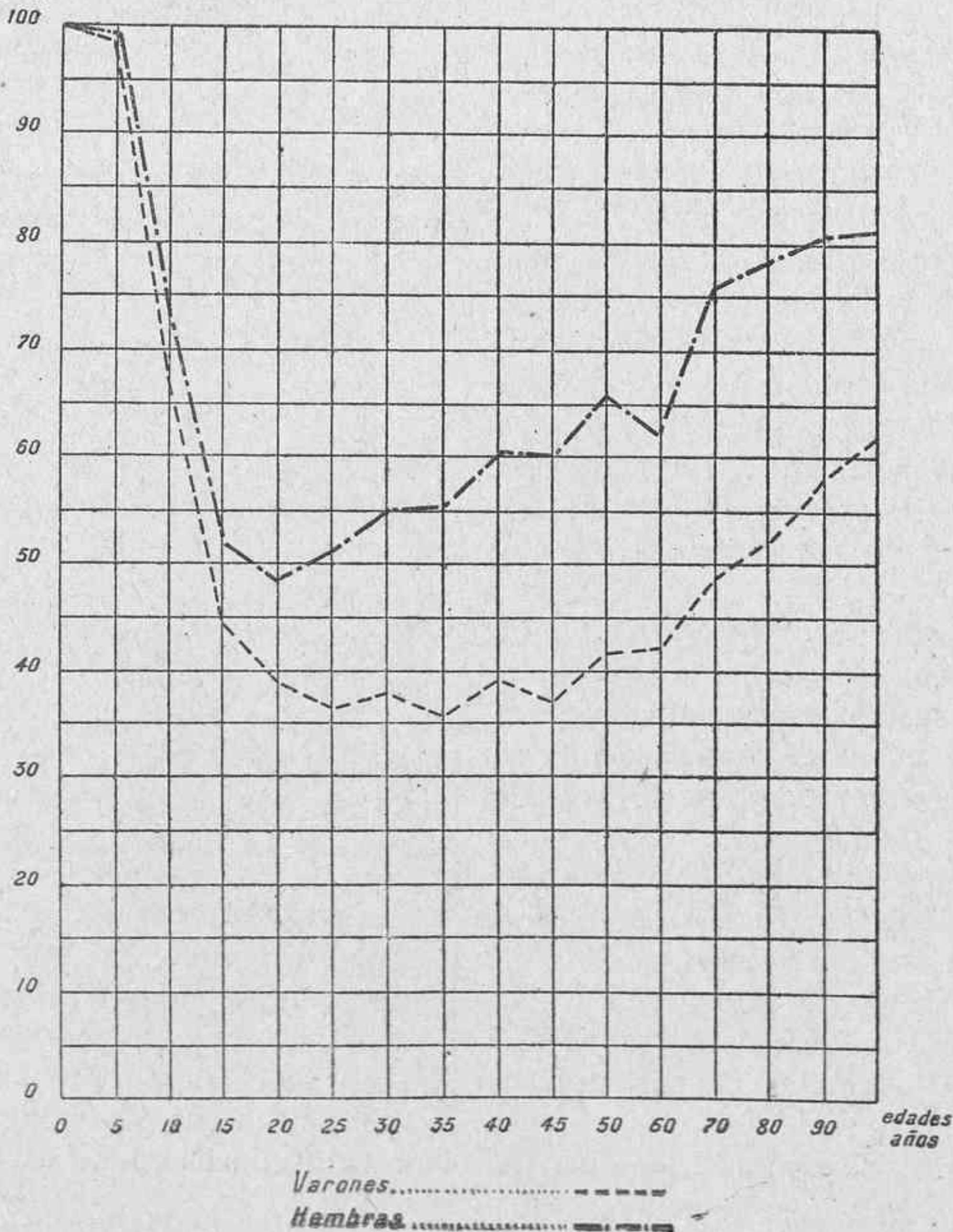
1.º La cifra mínima de analfabetismo es, en los hombres, de 35 por 100, y está comprendida entre los 31-35 años; en las mujeres, aquella cifra asciende al 48 por 100 y se halla entre los 16 y los 20 años.

2.º A partir de los 10 años, la diferencia entre uno y otro sexo va aumentando paulatinamente, hasta llegar a los 70, en que empieza a sufrir una pequeña disminución.

3.º Salvo algunas excepciones, esta diferencia aumenta en cada quinquenio de 2 en 2 por 100, como puede verse en la lista adjunta:

EL ANALFABETISMO SEGÚN LAS EDADES Y LOS SEXOS

Tanto por 100 de analfabetos



PERTENECER A LA BIBLIOTECA
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

AÑOS	Hembras.	Varones.	Diferencia.
11-15.....	51,1	44,4	6,7
16-20.....	48,8	39,0	11,8
21-25.....	50,1	36,4	13,7
26-30.....	54,8	37,8	17,0
31-35.....	55,3	35,8	19,5
36-40.....	60,3	39,3	21,0
41-45.....	60,2	37,3	22,9
46-50.....	65,8	41,8	24,0
51-60.....	62,4	42,2	20,2
61-70... ..	75,8	49,0	26,8
71-80.....	78,3	52,2	26,1
81-90.....	80,3	58,2	22,1
Más de 90....	81,1	62,3	18,8

Si comparamos ahora los datos del reclutamiento con los de la población general en la edad a que ambos se refieren, tendremos:

Varones analfabetos de 21-25 años en la población general..	36,4 por 100.
Reclutas analfabetos (21 años).....	28,0 —

La diferencia entre ambos datos es, como se ve, de 8,4 por 100, y acaso pudieran explicarla: 1.º, las diferencias de fechas de los datos (1910 para la población general y 1917 para el reclutamiento); 2.º, los diferentes criterios: en la población general, los que no saben leer, y en el reclutamiento, los que no saben escribir; éstos son menos que aquéllos; 3.º, el mayor número de años que comprenden los datos de la población general, y 4.º, sobre todo, la diferencia de precisión en las medidas del analfabetismo que esos procedimientos emplean.

3. *Evolución del analfabetismo.*—El analfabetismo, como problema social, no se halla en una situación estática, estacionaria, sino que, por el contrario, está sometido a un proceso continuo de evolución o, mejor, de transformación.

Este proceso del analfabetismo no es, sin embargo, en España, ni en el resto de Europa, un proceso progresivo, sino que tiene una manifiesta tendencia a la desaparición. El analfabetismo no es, pues, un fenómeno de carácter permanente, sino transitorio.

Ahora bien: ese proceso de desaparición

no sigue la misma marcha en todo el mundo. Hay países en que la intensidad de esa desaparición ha sido tan grande, que prácticamente el analfabetismo ha llegado a desaparecer; tal ocurre en los países escandinavos y en Alemania. Hay otros pueblos en que, sin haber logrado todavía la total extirpación del mal, ha dejado de ser para ellos una preocupación grave, como sucede en Inglaterra y Francia. En otros, en cambio, la desaparición del analfabetismo es tan lenta, que, de no modificarse su marcha, pasaría aún muchos años antes de que aquélla se realice totalmente; es lo que ocurre en España y, en menor proporción, en Italia.

Refiriéndonos a nuestro pueblo, que es el que fundamentalmente nos interesa, los primeros datos un poco seguros sobre el analfabetismo de que tenemos noticia datan de 1860; los últimos que poseemos, sobre la población general también, son de 1910. A ese período de 50 años, comprendido entre ambas fechas, tenemos, pues, que referir nuestro estudio. Y para realizarlo, contamos con cinco series de datos, referentes a otros tantos períodos de tiempo, que son los comprendidos en los censos de la población publicados.

He aquí el proceso de disminución:

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO

(Población total. 1860-1910.)

AÑOS	Habitantes.	Analfabetos.	%
1860.....	15.673 481	11.837.391	75,52
1877.....	16.634 345	11.978.168	72,01
1887.....	17 565.632	11.945.871	68,01
1900.....	18 618 086	11 874 890	63,78
1910.....	19 995.686	11.867.456	59,35
<i>Diferencia:</i>			
1860-1910 ...	+ 4 322 205	+ 30.064	— 16,17

La primera observación que se desprende de estos datos, es que el número bruto total de analfabetos en España es hoy igual y aun mayor que hace 50 años. En efecto: si en 1860 había 11.837.391 habitantes españoles que no sabían leer ni escribir, en 1910 el número de éstos asciende a

11.867.455, o sea 30.064 más que en aquella fecha.

Pero este dato no puede ser considerado así en abstracto; pues si es verdad que el número de analfabetos es, próximamente, el mismo en 1910 que en 1860, en cambio, la población ha aumentado en 4,3 millones entre ambas fechas, Lo cual quiere decir que, proporcionalmente a la población, el analfabetismo ha disminuído. Esto lo vemos confirmado al examinar el tanto por ciento de analfabetos que existe en la población general. Así, si en 1860 ese porcentaje ascendía al 75,52, en 1910 es de 59,35.

La disminución real del analfabetismo en la población total es, pues, en los últimos 50 años, de 16,17 por 100. Siguiendo en lo sucesivo esta proporción, será ne-

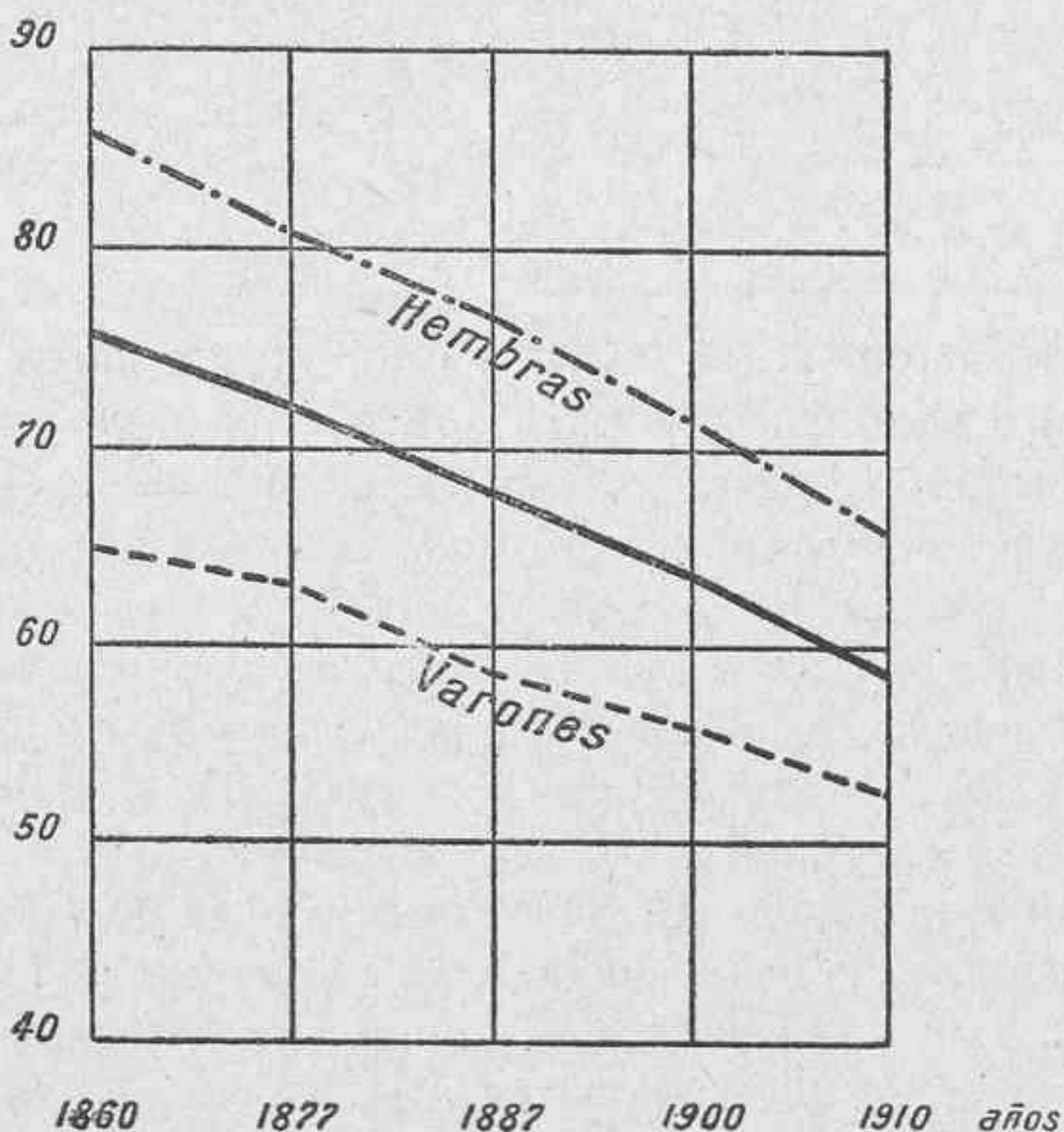
cesario que trascurren cerca de dos siglos para la total desaparición del analfabetismo en España.

En esos 50 años, el promedio de disminución anual ha sido de 0,32 por 100, y en los períodos censuales, el siguiente:

PERÍODOS CENSUALES	
AÑOS	Promedio de disminución anual. %
1860 1877.....	0,20
1877-1887.....	0,40
1887-1900.....	0,32
1900 1910.....	0,44

Se puede observar fácilmente que el proceso de disminución empieza lentamente en 1860, que se acelera a partir de 1877,

Tanto por 100 de analfabetos



para volver a ser más rápido en el último decenio. Los datos del reclutamiento posteriores a 1910 permiten presumir que esta aceleración de la disminución continúa hoy, aunque siempre con gran lentitud, como seguramente se verá cuando se publiquen los datos del censo de 1920.

Si nos referimos ahora a la evolución sufrida por el analfabetismo en uno y otro sexo, siempre dentro de la población general, nos encontramos con los datos siguientes:

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO
Varones en la población total. 1860-1910.

AÑOS	Habitantes.	Analfabetos.	%
1860.....	7 755.508	5.034.545	64,9
1877.....	3 134.331	5.096.758	62,6
1887.....	8 612.524	5.067.098	58,8
1900.....	9.087.821	5.068.956	55,7
1910.....	9.725 024	5.107.627	52,2
<i>Diferencia:</i>			
1860 1910...	+ 1.969.516	+ 73.082	- 12,7

Hembras en la población total. 1860-1910.

AÑOS	Habitantes.	Analfabetos.	%
1860.....	7 917.973	6.802.846	85,9
1877.....	8.500.014	6.881.410	80,9
1887.....	8 953.108	6 878.773	76,8
1900.. ..	9 530 265	6.806.834	71,4
1910.....	10 270 662	6.754.748	65,7
<i>Diferencia:</i>			
1860-1910...	+ 2.352.680	— 48.098	— 20,2

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO

(Recapitulación por sexos.)

AÑOS	Tanto por ciento de analfabetos.		
	Varones.	Hembras.	Total.
1860.....	64,9	85,9	75,5
1877.....	62,6	80,9	72
1887.....	58,8	76,8	67,8
1900.....	55,7	71,4	63,5
1910.....	52,2	65,7	58,9
<i>Diferencia:</i>			
1860-1910.....	12,7	20,2	16,6

Como se ve, la desaparición del analfabetismo en uno y otro sexo sigue una marcha diferente. Tomando los números globales, se observa que mientras el número total de analfabetos varones, lejos de disminuir, ha aumentado en 73.082, el de las mujeres analfabetas ha disminuído en 48.098. Y refiriéndonos a la proporcionalidad del analfabetismo en la población general, la disminución en los varones es sólo de 12,7 por 100, mientras que en las mujeres asciende a 20,2. Esto quiere decir simplemente que la disminución del analfabetismo es más rápida en las mujeres que en los hombres. Y que de continuar ese proceso de disminución en los dos sexos, no sólo llegarán a alcanzar las mujeres el gra-

do de cultura elemental de los hombres, sino que lo sobrepasarán.

Examinando ahora el promedio de disminución anual entre uno y otro sexo, y comparándolos entre sí, nos encontramos lo que sigue:

PERÍODOS CENSUALES	PROMEDIO DE DISMINUCIÓN ANUAL		Diferencia a favor de las mujeres.
	Hombres.	Mujeres.	
1860 1877.....	0,13	0,29	+ 0,16
1877-1887.....	0,38	0,41	+ 0,03
1887-1900.....	0,23	0,41	+ 0,18
1900-1910.....	0,35	0,63	— 0,28

En los promedios de disminución anual, observamos el mismo fenómeno que habíamos visto al hablar de la evolución general del analfabetismo en ambos sexos, o sea la mayor rapidez de la desaparición en las mujeres, rapidez que se acentúa sobre todo en los últimos decenios. Así ocurre que, mientras en 1860 la diferencia total que existía entre uno y otro sexo era de 21 por 100, en 1910 es de 13,5, y al revés, que, mientras la diferencia en el promedio de disminución anual era de 0,16 en la primera fecha, es de 0,28 en la última, a favor de las mujeres.

Hasta ahora nos hemos referido a la población general total; pero los datos más pertinentes serían los que corresponden a la población mayor de 10 años. Desgraciadamente, de ésta no tenemos datos completos, como de aquélla, porque los primeros censos, de 1860 y 1877, no establecen diferencias entre las edades, al referirse al analfabetismo. Por eso nos tenemos que limitar a dar en resumen los datos referentes a los tres últimos períodos censuales, en los que se confirman las observaciones hechas anteriormente.

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 10 AÑOS

AÑOS	Varones.	Analfabetos.	%	Hembras.	Analfabetas.	%
1887.....	6.369.047	3.125.045	49,0	6.767.243	4.917.528	72,6
1900.....	6.717.158	3.042.732	45,2	7.200.961	4.750.804	65,9
1910.....	7.112.032	2.902.814	40,8	7.702.017	4.539.629	58,9
<i>Diferencia:</i>						
1887-1910.....	+ 742.985	— 222.231	— 8,2	+ 934.764	— 378.899	— 13,7

Para terminar ya con el estudio de la evolución del analfabetismo dentro de la población general, veamos cuál ha sido aquélla dentro de cada una de las regiones y de las provincias de España en los períodos censuales de que tenemos noticia cierta, o sean los de 1887, 1900 y 1910.

He aquí primero la tabla de las regiones, ordenadas según la mayor rapidez en el proceso de desaparición, teniendo en cuenta que nos referimos a la población mayor de cuatro años, que es la única que dan en este aspecto los censos oficiales:

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO, SEGÚN LAS REGIONES

(Población mayor de cuatro años.)

REGIONES	1887 — %	1900 — %	1910 — %	DIFERENCIA 1887-1910 — %
1. Cataluña.....	64,16	58,66	54,02	10,14
2. Baleares.....	77,55	74,83	67,48	10,07
3. Asturias.....	53,81	53,25	44,58	9,23
4. Valencia.....	77,32	72,40	70,26	7,06
5. Galicia.....	69,33	67,20	63,06	6,27
6. Aragón.....	67,46	64,27	61,60	5,86
7. Navarra.....	48,22	44,59	43,37	4,85
8. Extremadura.....	70,21	68,86	65,57	4,64
9. País Vasco.....	42,26	36,04	37,77	4,49
10. Murcia.....	78,16	75,06	74,87	3,29
11. Canarias.....	77,03	71,96	74,32	2,71
12. Andalucía.....	74,48	70,41	71,99	2,49
13. Castilla la Vieja.....	44,01	42,57	41,60	2,41
14. Castilla la Nueva.....	62,31	58,63	60,13	2,18

Una simple ojeada a la tabla muestra que las regiones en que el analfabetismo tiende a desaparecer más rápidamente son las del este y norte, y en las que menos, las del centro y sur. A la cabeza figuran Cataluña y Baleares, con un 10,14 y 10,07 por 100 de diferencia entre 1887 y 1910, respectivamente; el promedio está representado por Aragón, con su 5,86; y los últimos lugares los ocupan las dos Castillas, con 2,41 y 2,18 por 100 de diferencia, respectivamente. Como se ve, no hay patente una razón geográfica que explique estas diferencias, ni siquiera de intensidad en el analfabetismo, pues las regiones de máxima y mínima proporción de analfabetos

aparecen mezcladas en el proceso de desaparición, sin que haya entre ellas un orden o graduación. Únicamente, acaso podría encontrarse una explicación a ese fenómeno en el hecho de que las regiones en que más rápidamente ha desaparecido el analfabetismo tienen más carácter marítimo, mientras que las de más lenta desaparición son más de interior. Ello, claro es, siempre en términos generales.

Veamos ahora ese mismo proceso en las diversas provincias españolas, ordenadas también de mayor o menor intensidad en la desaparición, y también según la población mayor de cuatro años.

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO, SEGÚN LAS PROVINCIAS

(Población mayor de cuatro años.)

PROVINCIAS	1887	1900	1910	DIFERENCIA 1887-1910
1. Santander.....	44,17	40,20	26,08	— 18,09
2. Lérida.....	71,87	64,96	59,07	— 12,80
3. Gerona.....	63,17	55,47	51,21	— 11,96
4. Huesca.....	67,91	57,94	57,14	— 10,77
5. Castellón.....	82,22	75,06	71,55	— 10,67
6. Baleares.....	77,55	74,83	67,48	— 10,07
7. Oviedo.....	53,81	53,25	44,58	— 9,23
8. Tarragona.....	68,55	63,84	59,72	— 8,83
9. Guipúzcoa.....	48,96	40,43	40,18	— 8,78
10. Vizcaya.....	48,99	40,44	40,78	— 8,21
11. Guadalajara.....	62,05	50,22	54,50	— 7,49
12. Alicante.....	77,10	72,86	70,39	— 7,11
13. Barcelona.....	53,05	50,37	46,08	— 6,97
14. Lugo.....	70,17	66,30	63,24	— 6,73
15. Orense.....	70,73	68,08	64	— 6,93
16. Granada.....	81,01	77,86	74,44	— 6,57
17. Cáceres.....	68,79	64,68	62,63	— 6,16
18. Pontevedra.....	67,45	63,32	61,29	— 6,16
19. Almería.....	84,15	77,48	78,49	— 5,66
20. Coruña.....	69	71,12	63,73	— 5,27
21. Navarra.....	48,22	44,59	43,37	— 4,85
22. Salamanca.....	51,48	50,82	46,99	— 4,49
23. Zaragoza.....	64,64	65,68	60,44	— 4,20
24. Valencia.....	72,66	69,28	68,84	— 3,82
25. Huelva.....	68,83	60,37	65,02	— 3,81
26. Murcia.....	78,64	74,87	74,85	— 5,79
27. Ciudad Real.....	76,67	72,14	73,45	— 5,22
28. Badajoz.....	71,63	72,89	68,51	— 3,12
29. Madrid.....	37,17	31,29	36,34	— 2,83
30. Albacete.....	77,69	75,26	74,89	— 2,80
31. Logroño.....	49,30	47,62	46,55	— 2,75
32. Sevilla.....	68,65	61,35	65,90	— 2,75
33. Canarias.....	77,03	71,96	74,32	— 2,71
34. Teruel.....	69,83	69,26	67,25	— 2,58
35. Zamora.....	51,97	46,15	49,68	— 2,29
36. Cádiz.....	64,32	63,26	62,23	— 2,09
37. Burgos.....	38,80	34,35	37,20	— 1,60
38. Soria.....	44,10	40,24	43,04	— 1,06
39. Valladolid.....	45,40	47,80	44,34	— 1,06
40. Segovia.....	40,16	36,02	39,38	— 0,78
41. Palencia.....	37,13	33,90	36,45	— 0,68
42. León.....	52,08	52,08	51,76	— 0,22
43. Córdoba.....	72,55	72,98	72,53	— 0,02
44. Jaén.....	76,90	78,33	77,37	+ 0,47
45. Toledo.....	66,82	67,09	67,29	+ 0,47
46. Málaga.....	79,50	76,64	79,99	+ 0,49
47. Alava.....	30,79	27,27	32,37	+ 1,58
48. Cuenca.....	66,87	70,41	69,02	+ 2,35
49. Avila.....	53,03	52,43	59,79	+ 6,76

Según se desprende de la tabla, las provincias en que es más rápida la desaparición del analfabetismo son las de norte y este de España, y las que menos, las del sur y centro, marcha que coincide poco más o menos con la de las regiones a que pertenecen.

Hechos especialmente significativos en ese proceso de desaparición son la intensidad con que ésta ocurre en las provincias de Santander, Lérida, Gerona, Huesca, Castellón y Baleares, que tienen una diferencia entre 1887 y 1910 superior a un 10 por 100, y el retroceso que se observa en

las de Jaén, Toledo, Málaga, Alava, Cuenca y Avila, llegando en esta última a una diferencia de 6,76 por 100.

El promedio de disminución en el período 1887 a 1910 en todas las provincias de España y en la población mayor de cuatro años es de 4,58 por 100, y está representado, aproximadamente, por las provincias de Navarra y Salamanca.

Si volvemos ahora la vista a los datos que nos ofrecen las estadísticas del reclutamiento y reemplazo del ejército, que, desgraciadamente, no son muy numerosas, nos encontramos, en primer lugar, con que la evolución general del analfabetismo de

los reclutas al incorporarse al ejército ha sido la siguiente:

PERÍODOS	% de analfabetos.
1803-1906	42,50
1912-1914	36,42
1915-1917	29,26
<i>Diferencia 1903-1917....</i>	13,24

Esto en los tres grandes períodos intercensuales últimos. Refiriéndonos al proceso anual de esa desaparición, los datos recogidos son como sigue:

EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO SEGÚN LAS PROVINCIAS



AÑOS	Reclutas incorporados.	% de analfabetos.
1905	34.730	39,61
1906	33.494	38,96
1907	32.745	39,67
1908	40.545	36,72
1909	36.971	35,73
1910	45.556	34,46
1911	39.408	33,74
<i>Diferencia: 1905-1911.....</i>		— 5,87

Hay que advertir que parte de la mejora aparente que figura en la instrucción alfabética de los reclutas en los últimos años de aquellos períodos intercensuales es debida a la incorporación de los mozos de cuota, con mayor cultura, y que antes no se contaban en el ejército. De todos modos, el progreso, si no muy rápido, es perceptible.

Esto se ve más fácilmente aún comparando los datos más completos de 1913 y 1917:

AÑOS	Reclutas,	Analfabetos	%
1913	109.545	39.558	36,11
1917	118.516	33.258	28,06
<i>Diferencia</i>			8,05

(Concluirá.)

ENCICLOPEDIA

CARTAS LITERARIAS

por D. Francisco Giner de los Ríos.

Sr. Director de *El Pueblo Español*.

Diffícilmente existe un juicio tan discreto y profundo del Hamlet como el que hace Goethe en su *Wilhelm Meister*. Nadie ha comprendido mejor el secreto de aquel admirable carácter del protagonista, atormentado por una dualidad insoluble entre la misión de venganza y de castigo, a que se cree llamado, y la timidez y debilidad de sus fuerzas, impotentes para realizarla:

conflicto que va trabajando aquella naturaleza endeble y la hace oscilar acobardada hasta dar con ella en tierra. «Es una encina—dice Goethe—plantada en un vaso de porcelana: la encina crece y el vaso se rompe.»

Este carácter y esta dualidad se ofrecen inevitablemente al pensamiento al concluir la lectura de casi todas las novelas del Sr. Pérez Galdós, tan luego como hallamos en ellas personajes que asumen una significación ideal, superior a sus medios.

Con la sola diferencia—y ésta en contra de nuestro novelista—, de que mientras Shakespeare establece intencionalmente aquella contradicción como nudo vital de su héroe, y aun del drama todo, ofreciendo en otras de sus creaciones personajes tan enteros, varoniles y resueltos como Otelo o lady Macbeth, el Sr. Pérez Galdós concibe siempre sus protagonistas como seres notoriamente inferiores a la elevada representación que en ellos quisiera encarnar, y que a veces compromete a los ojos del vulgo. Lázaro, Martín, Salvador Monsalud, Daniel Morton, Pepe Rey, ahora León Roch, son en el fondo hombres débiles e incapaces para las luchas a que el autor, sin bastante prudencia, los destina.

Por lo general—cosa a primera vista muy extraña—, las mujeres en las novelas del Sr. Galdós se hallan delineadas con mayor firmeza; permanecen más fieles a su tipo, luchan mejor, flaquean menos y acaban por oscurecer a los hombres.

Tal vez sería lícito añadir que este desequilibrio entre el valor individual de uno y otro sexo refleja en cierto modo el que hoy ofrecen en aquellos pueblos atrasados, donde el hombre más culto suele vivir en perpetua fluctuación, arrastrado por vientos y aun tempestades contrarias; mientras la mujer, alejada en ellos todavía del mundo donde batallan las ideas y se disputan las más grandes cuestiones e intereses humanos, suele conservar, allá en su apartamiento, con aquella «celestial ignorancia» que tanto arroba al protagonista de la presente novela, el duro molde en que fundió su alma la rutina.

No es este el único lunar que debe repa-

rarse en las novelas del Sr. Galdós. La rica experiencia de la vida, en sus varias esferas, propia de los novelistas ingleses, por ejemplo; la profunda intención que de aquí revelan en sus obras; la maestría en el diseño de los personajes; el arte con que desenvuelven los sucesos que, por admirable lógica natural, brotan, como de un germen, de los antecedentes y circunstancias de los autores; la poderosa individualidad de éstos, tan diversa de la abstracta y vaga personalidad de la novela alemana; la sobriedad en el sentimiento (con la mayor intensidad consiguiente) y en el movimiento dramático de las situaciones, y por oposición a la manera sentimental, declamatoria y trágica de los franceses; la delicada intuición orgánica, por decirlo así, que sabe sorprender en un pormenor la unidad entera de un carácter, son cualidades, que, parte por la diferente (e inferior) complejidad de nuestro medio social, parte por falta de madurez en un ingenio quizá llamado en su día a muy mayores empresas, no siempre hay ocasión de admirar en nuestro novelista. Y si después de saborear esta o aquella de sus producciones, comenzamos a leer una de las obras superiores de Bullwer, de Dickens, de Thackeray, a las pocas páginas hallamos que el interés se hace más grave y pasa como de la superficie al fondo; las figuras adquieren con un mayor relieve más alta significación; los talentos, las virtudes, los vicios mismos se engrandecen y salen de la medianía y la vulgaridad: los buenos son más buenos, los sabios más sabios, los tontos más tontos; la obra entera como que se agiganta, y exclamamos involuntariamente «este ya es otro mundo».

Y cuenta que ninguna prueba más fehaciente de nuestra simpatía por los talentos del Sr. Galdós podemos dar que este paralelo. A nuestro entender, los novelistas ingleses, si descontamos al autor del *Quijote*, son hasta hoy los primeros novelistas del mundo y los que han resuelto de una manera práctica la ya olvidada polémica de los tiempos de Winckelmann sobre la preferencia entre lo general y lo característico, latente luego en la de clásicos y

románticos y que comienza a agonizar en manos de realistas e idealistas.

Ignoramos si el autor de *Gloria* creería ocioso, con otro afamado literato español de nuestros días, el estudio y hasta la lectura de esos afamados maestros; si así fuere, en el pecado llevará la penitencia.

Sirve esta ya interminable introducción—a uso de buen krausista, que no reniega su abolengo—para venir a acabar al cabo en su última y recientísima novela..., pero no sirve, porque de ella parece a primera vista inducirse que *La familia de León Roch*—tal es su título—no vale gran cosa, y no es tal ni con mucho nuestra opinión. Hay más: entre las que comprende hasta hoy la serie de sus *Novelas españolas contemporáneas*, la preferimos a todas, a *Doña Perfecta*, a *Gloria*, a *Marianela*. Ya veremos por qué.

La concepción de *La familia de León Roch* está toda ella subordinada a un fin moral: mostrar cómo en España la religión, el principio mismo del amor y concordia entre los hombres, se convierte hoy en potencia diabólica de perversidad y de odio; fenómeno, por lo demás, muy explicable, y que debemos agradecer a nuestro largo hábito de intolerancia religiosa, con el indispensable cortejo de ignorancia, de superstición y de falta de piedad natural y sincera con que nos ha enriquecido la lógica implacable. No hace mucho que una persona de lo más encumbrado de nuestra aristocracia se indignaba al saber que un monarca español pudo educarse en un colegio donde se hallaban alumnos de diversas comuniones, con los cuales habría tenido que alternar, estudiar y comer y hasta jugar Su Majestad...

¡Y no era de las más incultas en su clase! La discordia con que estos sentimientos ora impiden que se formen las familias a impulsos de las más nobles inclinaciones, ora siembran la disolución dentro de ellas, es fruto lentamente sazonado, y que debía probarse tan luego como llegase la hora de que en esta tierra, empobrecida, despoblada e incivilizada por el fanatismo, no fuese ya un delito vivir apartado públicamente de creencias que,

después de todo, sólo por una hipocresía más o menos disculpable parecen ser las de la mayoría de la nación; y cuando se comenzase a vislumbrar con espanto que los pícaros heterodoxos, racionalistas, ateos, o como quiera llamárseles—que esto de los motes importa poco—no son ni peores ni menos tratables, ni siquiera más ignorantes que los demás españoles.

A estos conflictos ha tomado singular predilección nuestro simpático novelista. *Gloria*, *Doña Perfecta* y su última obra dan de ello muestra suficiente. No entraremos a discutir la legitimidad de la que llaman los críticos alemanes *tendenciöse Litteratur*, o, lo que tanto monta, la legitimidad con que se ordena a un fin extraño toda una obra poética (contando a la novela en este género, con perdón de muy entendidos tratadistas). Victor Hugo, no ya en novelas, sino en sus poemas, como *La leyenda de los siglos*, y aun en sus dramas—véanse, por ejemplo, sus celebrados prólogos—, y, con él, gran parte de los poetas franceses han seguido este camino, en el que, al fin de todo, podría encontrarse el Sr. Pérez Galdós nada menos que con *Lessing*, cuyo *Nathan*, por cierto, es un tributo a los mismos principios a que rinde culto el novelista hispano.

Lo que sí importa consignar es que, aun admitido el género, no es lícito sacrificar la obra al fin, que aquí tampoco justifica los medios.

Esto, sin embargo, en nuestro sentir, acontece con *La familia de León Roch*. Dos clases de acción forman una novela: la exterior, o sea de los hechos sociales que el concurso de los personajes va formando, y la interna, que viene a ser como el eco que en el espíritu de éstos forma la primera. Novelas hay predominantemente objetivas, en que aquélla sobresale y excede: las de Walter Scott, por ejemplo; en otras, como *René*, *Werther*, o las de Bernardino de Saint Pierre, con toda la escuela sentimental, sucede lo contrario.

En las de primer orden como el *Quijote* *Copperfield* o *Bleak House*, se funden perfectamente y en igual proporción ambos factores; jamás desaparece por com-

pleto ninguno de ellos. Ahora bien: en la última obra del Sr. Galdós, la acción externa es por demás insignificante, punto menos que nula: *no pasa nada*, según la frase vulgar. La última se adivina más que se contempla, sin que el lector asista al hervidero de pensamientos y emociones, propósitos y dudas que en el ánimo de los personajes van naciendo; hasta el punto de que, más que novela, es ésta una galería de retratos (algunos de ellos admirables), entre los cuales hay muchísimas menos relaciones de las que el autor se empeña en querer establecer. Balzac y Jorge Sand, los dos primeros novelistas franceses, y los más diestros quizá en hacer *un mundo de la nada*, se habrían visto apurados para crear cosa alguna con esta historia y con la escasa revelación que de sí propio da el protagonista.

Lo que acabamos de decir nos conduce a hablar de los personajes, aunque, en realidad, las observaciones expuestas al comenzar esta carta se aplican literalmente a la presente obra. Hay más: ninguno de los héroes del Sr. Pérez Galdós es quizá de tan escasa importancia, tan insignificante como León: desgracia doblemente grave en una novela *tendenciosa*, porque, al par con la poesía, padece también la alta representación que en él ha querido encarnar el poeta. Desde las primeras escenas en que aparece (el episodio de los amores con la hija del Marqués del Fúcar), muestra un género de debilidad, una irresolución, una inexperiencia del mundo, una cobardía, unas complacencias, que por sí mismas no afean creación alguna, ya que al cabo también hay caracteres de esta clase; pero que son radicalmente incompatibles con la idea de un hombre inteligente, bueno, animoso, experto y tan completo en todas sus partes como ha querido pintar a León.

En realidad, si un hombre de ciencia, un pensador, un fino *connaisseur* del corazón humano se enamora como un colegial de la primera mujer bonita con quien topa, aun siendo tan contraria a su ideal (discretísimamente expuesto, por cierto, en la página 140); aguanta con increíble paciencia

los arranques de la marquesita, en aquella conversación nocturna que cualquier caballero, y hasta un simple hombre de mundo, habría evitado con tacto, en vez de complacerse en buscarla para apurarse luego con ello con un sentimentalismo de doctrina; elige por confidente de sus más delicados e íntimos afectos a un perdulario como Cimarra, a quien de tal manera desprecia y hasta llama poco antes *ladrón*; trasnochaba como un calavera o un bohemio; se casa con toda la execrable familia de su novia, sufriendo sus impertinencias y dándole dinero para sus caprichos y aun para sus vicios; pasa por una luna de miel cuya sensualidad raya en grosería; deja que su mujer tire en sus barbas a la chimenea el libro que lee y llega a proponerle aquel extraño trato de sacrificarle sus libros y estudios, ¡a condición de que ella no vaya a misa más que los domingos!...; si esto hacen los sabios, ¿qué harán los tontos, inexpertos e ignorantes? Verdad es que ya el autor tiene la previsión de advertirnos indirectamente de que su recomendado (el cual tiene un gabinete de estudio, como esos que no se ven más que en los teatros, decorado, entre otras maravillas, con un ojo grande, grande, de los que sirven no para que los sabios aprendan, sino para enseñar a los niños en las escuelas y en los institutos), y a quien el estudio de la Filosofía había producido *un mareo insoportable* (!), no debía ser precisamente una inteligencia pasmosa, ni con mucho, pero así y todo, no ha sido, de seguro, el ánimo del Sr. Galdós presentarnos un necio. Y, en este caso, qué honda duda suscitará (contra su intención, que es lo más grave) en el ánimo de las personas crédulas que tomen su novela como espejo de la realidad y de la vida. ¿Para qué sirve entonces — se dirán de fijo — tener más inteligencia, y más corazón, y más cultura, y más horizonte, y más elevación, y más principios, y más honradez, y más sentido común, si luego un hombre tan grande procede como un advenedizo? Si el autor hubiese querido venir a esta conclusión, su obra tendría en este respecto suma maestría; toda la maestría justamente de que carece para venir a pa-

rar en la opuesta. Si hubiese pintado otro tipo, el del sabio sencillo, inocente, sin conocimiento de la sociedad, dotado del adorable candor de aquel Caxton de Bulwer, algunas de estas cosas se comprenderían; ¡pero en León Roch!... Así es, que con su certero instinto natural, el autor ha sentido la dificultad de manejar a su héroe sin desmentirlo; y aun en escenas (como la del capítulo XI), punto menos que inconcebibles sin su intervención personal, brilla más por su silencio que por su palabra y, sobre todo, por su discreción, contentándose con oír, ver, callar... y pagar los vidrios rotos. ¡Bravo ejemplo!

Alguien ha notado ser frecuente achaque en las novelas del Sr. Pérez Galdós, que la pintura de los personajes subalternos exceda a la de los principales. En la misma *Fontana de Oro* (que todavía sigue siendo la obra maestra del Sr. Galdós), es difícil hallar un tipo menos vigoroso que el de Lázaro. No será ciertamente (hasta ahora) *La familia de León Roch* la primera excepción de la regla. Los de Tellería están fotografiados, sobre todo Luis Gonzaga, retrato tan perfecto, que es tal vez el primero que en nuestra novela contemporánea puede compararse con las creaciones magistrales de esta literatura. Su hermana María deja que desear, aunque no tanto como la Srta. de Fúcar. Aquella, al principio, es demasiado alegre para encontrárnosla un año después hecha una dama tan seca, desabrida y llena de pretensiones teológicas. Pepita Fúcar está cargada de tintas, y ha salido la pintura — sea lícita la frase — algo ordinaria. Pase lo de tirar las porcelanas por el balcón, y aplastar perlas con el pie y montar y desmontar la estufa del jardín, y hacer «picadillos de encajes», aunque no deja de ser un tanto fuerte; ¡mas aquello de escupirlos «palitos» del tallo de la rosa a la cara de León, una, y otra, y otra vez, sabe Dios cuántas! Perdónese el Sr. Galdós; pero es *shocking* hasta dejárselo de sobra. Verdad es que aquí, en España, la mayoría quizá de los hombres, y aun muchas mujeres, víctimas, por lo visto, de salvaje catarro perpetuo, escupen sin ton ni son en la calle, en sus casas,

en las ajenas, por los balcones, en los parlamentos, en las cátedras, ¡en los templos!, sobre los adoquines o los ladrillos, lo mismo que sobre los tapices de Persia, como podrían economizar el pañuelo para otras secreciones cercanas y análogas; verdad que pocos espectáculos menos edificantes que el que presentan los aparatosos salones de nuestras Cámaras, cuyas alfombras, en ocasiones verdaderas obras de arte de la fábrica de Madrid, desaparecen a trechos bajo las colillas, fósforos y salvajos de los dignos colegas de ambos estamentos; verdad que nuestras habitaciones están atestadas de esos cacharros destinados a recibir y conservar ciertos residuos de nuestros amigos, cacharros cuya vista nos producirá, andando los tiempos, idéntica impresión a la que hoy nos causaría hallar en una sala otra clase de piezas de cerámica, que es inútil nombrar; verdad que, no ya en los Museos, sino hasta en casas particulares, hay necesidad de poner carteles, advirtiendo que «está prohibido escupir», cuya prohibición extrañaba a cierto personaje, porque «al fin y al cabo — decía — la salivación es una función natural»; principio de incuestionable exactitud fisiológica, pero resbaladizo y ocasionado a peligrosas aplicaciones; verdad que, de vez en cuando, ya todo un grave ministro de la Corona, ya tal cual dama de las más empinadas cúspides sociales, nos asombran a la gente plebeya y de a pie por la destreza y fuerza de musculatura gutural con que, desde el carruaje abierto, en que se ofrecen a nuestros homenajes, lanzan asquerosos proyectiles, describiendo correcta parábola sobre las aceras, distantes medio kilómetro...

Pero, todavía, de esto a escupir tantas veces en la cara a un caballero, y a que éste lo sufra, hay un abismo que debe respetarse: porque la incultura tiene también sus grados, y nosotros, a quienes ya en el siglo XVI extrañaba la noticia que da Garcilaso de que «el Inca no escupía en el suelo, sino en la mano de una señora muy principal, por majestad», ¿es mucho hallemos ya discutible en el XIX que una señorita (aunque en otros respectos tan mal criada

como la de Fúcar), se tomase las estupendas libertades que el novelista le atribuye?

La familia de León Roch casi no puede llamarse, después de todo, novela. Hasta ahora, más parece una como presentación de los actores que han de intervenir en la novela, inédita aún: un catálogo, ampliado y perfeccionado, de los personajes, al modo de los que preceden a las obras dramáticas.

Pero si, en suma, esta novela no es propiamente novela, sino estudio de costumbres, galería de retratos o cosa semejante, ¿cómo nos parece mejor, v. gr., a *Gloria*, que tanta fama ha dado a nuestro autor? Las proporciones son más modestas; el desempeño era más fácil por lo mismo, y menos propenso a la declamación excesiva, a la exaltación inmotivada, a la acumulación de incidentes abultados y sucesos terribles, que no pueden llegar sin una preparación natural y discreta. Además, la musa del Sr. Galdós, lo mismo que la del Sr. Valera, por ejemplo, de ningún modo es trágica; por lo cual ni uno ni otro debería salir nunca de su tono habitual, ya festivo y ligero, ya serio y aun profundo, pero siempre tranquilo. Cuando lo abandonan, ambos descarrían con suma facilidad; no atinan con la justa medida, con la necesaria sobriedad de color y clarooscuro, con la igualdad en el desarrollo y hasta en la entonación del estilo, y tropiezan a cada paso, incoherentes, como si perdiesen la serenidad y aquel gobierno de sí mismos que — digan lo que quieran los partidarios de la calentura — jamás abandona impunemente el artista.

Por esto, el excelente y dramático fin de la presente obra, en el cual domina la nota tranquila, es quizá el mejor que ha escrito el Sr. Galdós; aunque allí mismo le tentó el demonio de la tragedia y le hizo poner en labios de María aquel ¡malvado! que ningún lector espera, de seguro. Cosas como ésta evitaría nuestro novelista si trabajase con algún mayor esmero. Su último libro parece revelar cierta precipitación: como si los elementos de que debería constar no hubieren llegado aún a fundirse para formar una sola pieza.

Por esta precipitación, sin duda, se notan descuidos, que en la generalidad de nuestros novelistas no hay para qué señalar, ya que son constitutivos de sus obras, y para hacerlos desaparecer, tendrían que escribir otras nuevas, que de seguro no serían mejores. Pero en el Sr. Galdós, esta clase de defectos son lunares; con lo que dicho se está que pueden y deben corregirse. Hagamos gracia de todo lo que podríamos llamar el elemento científico y naturalista de su novela: de que nos diga que la ciencia tiende hoy a hablar en figuras y a «lisonjear, en vez de espantar, el sentido de la muchedumbre», confundiendo cosas enteramente distintas (como si, por ejemplo, ahora se escribiesen los tratados de secciones cónicas en el estilo de Julio Verne); que se llame «paquidermos» a los caballos y nos hable de lentes que reflejan y de conchas esmaltadas de rosa «y nácar», y nos despliegue con cierta complacencia, tal vez algo infantil, una Geología y una Astronomía que realmente lo son. Pero ¿cómo dejar pasar los constantes sermones y discursos de los personajes, que deberían revelar su significación, ante todo, en sus hechos, y que afean a cada paso el fondo mismo de la novela? Al fondo toca también la tendencia a recargar, hasta un extremo imposible, los caracteres menos simpáticos al autor; ¿era, por ejemplo, necesario hacer que Cimarra, un abonado, como si dijéramos, a la tertulia de Gobernación, casi un periodista, por cariño que al tapete verde tuviese, llevase la baraja en el bolsillo? ¿Hay en esto sombra siquiera de verosimilitud? ¿Lo ha visto el señor Galdós alguna vez? Y si lo ha visto, ¿puede nunca darse un valor típico a un hecho excepcional, perfectamente ajeno a la característica del personaje?

Hay otro punto menos grave, por su importancia propia, que por el influjo que, sobre un escritor tan discreto, tan español y castizo, parece ejercer la literatura transpirenaica de *Fanny*, *L'assommoir*, *Le Nabab*, *Mme. Bobary* y demás compañeras. Nos referimos al estilo. Hasta aquí no pasa más adentro ese influjo—puesto que lo fuese—, pero no hay por qué tole-

rarlo, aun en esta secundaria esfera. Hablar de la «estrangulación deliciosa» que produce la pasión durante la luna de miel, (pág. 77), de los «besos húmedos» de la abuela (81), de temas que se discuten «con saliva» (135), de hombres que gozan al sentir «chupado y mascullado» su cuerpo (200) será siempre de tan pésimo gusto como el que León diga, de su mujer, que es una «odalisca mogigata» (160); advierta el Sr. Galdós que Víctor Hugo no es Víctor Hugo por haber transcrito en *Los Miserables* la exclamación de Cambronne. A otro orden de ideas más limpio, aunque no menos censurable, pertenecen ciertas figuras y comparaciones, un tanto aventuradas y abultadas. Por ejemplo, un hombre, después de resistir a la coquetería de una señorita romántica y nerviosa, que él sabe bien que no morirá del disgusto, concedamos que se aleje «turbado como un pecador»; pero «¡tétrico, cual un asesino!» (60). Y la «pomposa flor» que lleva en el pecho un pobre diablo, vicioso y calavera, ¿en qué se parece al «mango de un puñal, cuando se acaba de consumir un asesinato»? (114). Las palabras «estúpido, idiota» y otras análogas resuenan en la amistosa conversación de León y María harto más de lo que es uso entre marido y mujer bien educados. Por último, las frases «después que hay ferrocarriles» (17), «después que está enamorado» (115), «falsos dientes», por postizos (42), «separación de cuerpo» (225), ¿cree el Sr. Galdós que podrán pasar nunca por españolas?

No se dirá que escaseamos la censura; pero si el Sr. Galdós llegase a ver estas líneas, comprenderá cómo suponen una lectura, y aun estudio atento, que sólo cabe hacer con gusto y sin escrúpulos de conciencia, cuando se trata de un libro interesante, y que no se riñe—si se nos permite esta palabra, ajena a toda clase de presunción personal—sino a las personas que estimamos y que creemos capaces de corregirse. Ojalá que en la segunda parte de esta novela, que debiera llamarse mejor segundo tomo, pues que en el primero, el asunto, en vez de cerrarse y formar un todo completo, queda pendiente, sin ver-

dadera solución... ojalá, decimos, que en la segunda parte, sólo motivos de plácemes hallemos. Por lo demás, si sólo se tratase de una persona tan discreta como el señor Galdós, sería inútil advertir que no pretendemos los honores de la infabilidad, sino los de una opinión sincera.

De otra parte, cuantas faltas aquí se advierten no son, decíamos ha poco, sino lunares, manchas, excepciones. En efecto; ya hemos hecho notar la elevación del generoso propósito que en sus últimas obras el autor persigue, el tono sereno que en ésta predomina, el admirable estudio de algunos personajes, todo lo cual pertenece al conjunto; y con lo castizo y propio de la concepción y diseño, basta para dar a la obra un lugar distinguido, análogo a las del Sr. Valera, y a los proverbios del señor Ruiz Aguilera (aunque enteramente de otro corte), y superior a la de los señores Pereda, Trueba, Alarcón y demás novelistas, dotados, sin duda, de indiscutibles talentos, y cuyos libros han obtenido en ocasiones éxitos ruidosos. Si ahora, para poner término a estas líneas, quisiésemos mencionar algunos de los pormenores más sobresalientes, nos veríamos apurados para elegir: tan abundantes son en el libro. Hay juicios severos, gráficos, exactos: como el de la caridad de aquella dama que da dos mil reales a una mujer para celebrar una novena, y un duro a la viuda de un albañil, muerto en las obras de su propio palacio; o el de la doble nivelación democrática de nuestra antigua aristocracia, merced al negocio, que hace a todos plebeyos, y al Gobierno que hace a todos nobles; o el de los libros ordinarios de rezo; o el de «esas barracas enyesadas que en Madrid llevan el nombre de iglesias, dando testimonio así de la religiosidad de este pueblo»; o el del marqués y su hijo, que van en el mismo tren, cada uno en su coche y con distinta compañía, «pero ambos con billetes de favor»; o el de los cachivaches que sustituyen en nuestros salones de lujo a las verdaderas obras de arte, reemplazadas por bronce execrables, juguetes, muñecos, cajas de dulce y otras chucherías i igualmente cursis del repertorio, y que dan

el aire de tienda de tiroleses (según el dicho de un hombre de Estado) a los que debieran ser lugares confortables de conversaciones, donde la vista no hallase más que cosas agradables, capaces, bajo algún respecto, de interesar el espíritu. Hay comparaciones felices, como la de los matrimonios caídos «en completo divorcio moral» con «esas estrellas que a la vista están juntas, y en realidad a muchos millones de leguas una de otra», y que trasforman aquel sagrado vínculo en un verdadero «concubinato»; frases por todo extremo gráficas, como la de los «abrazos convencionales del baile, que no ruborizan a las doncellas»; la de «las masas aristocráticas», o aquella otra de «fragmento pequeño, pero expresivo, de la iconografía contemporánea de España», aplicada al desdichado Polito; o ésta: «no era verso, ni prosa, pero era poesía» con que juzga las efusiones de Luis Gonzaga cuando niño; o la de «allá lo sabemos todo», con que éste pinta la omnipotencia y la presunción de la célebre Compañía a que sin nombrarla alude el autor a cada paso. Finalmente: ya hemos indicado lo notable de algunas descripciones. Quizá el Sr. Galdós abusa un tanto de su facilidad en el género, y no sería extraño consistiese en esto cierta desigualdad entre unas y otras, porque no es posible prodigarse sin agotarse y repetirse; pero no podemos menos de añadir, a las antes citadas, la de la vieja marquesa, cuya «puesta de sol no era de las más espléndidas»; o la de la vida de María (página 145).

Tal es el juicio, demasiado largo, por cierto, que nos merece la interesante obra del discreto novelista.

Madrid, diciembre de 1878.

EL ESTOICISMO EN LAS IDEAS JURÍDICAS
DE DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL,
por F. Rivera y Pastor.

Oliveira Martins, en su *Historia de la Civilización Ibérica*, se ha referido profundamente a esta tragedia del espíritu de la raza, tenido en su patria por extranjero,

mientras recibe los honores del hijo predilecto ese otro espíritu degenerado e intruso, caprichoso y petulante (¿le llamaríamos «austriaco»?), última supervivencia y sombra errante de las razas vencidas y de los ideales muertos, que se aferra parasitariamente, como abstracta y yerta voluntad de dominación, sin amor ni humanidad, a las naciones débiles o distraídas.

Sugiere este recuerdo la noble y austera figura de Concepción Arenal, cuyas gestas significan uno de los episodios más interesantes, en nuestro revuelto siglo XIX, de la lucha tan antigua y tan moderna entre el espíritu de la raza, siempre, hasta ahora, vencido, pero inextinguible, atento a las realidades biológicas del país; sensible, en el más alto grado, a sus dolores y miserias; consciente de sus grandes problemas de cultura y de justicia, y el otro espíritu intruso, de frivolidad, de incompreensión, de hipocresía, secularmente apoderado de las altas esferas políticas y sociales, que continuaba entonces y continúa hoy la historia lamentable y sin fin de la decadencia española.

En Concepción Arenal encontramos una de las más altas representaciones del espíritu de los tiempos nuevos, resucitado en todos los países, como voluntad de amor y de justicia, de este *intelletto d'amore* del humanismo, del estoicismo, que penetra profundamente en las cosas, y que ha sido en Inglaterra y en Francia, la Revolución; en los Estados Unidos y demás pueblos de América, la independencia; en Alemania y en Italia, la nacionalidad, y que entre nosotros no ha sido más que estéril lucha y triste fracaso y claudicación.

Ella recibe el influjo de la corriente racionalista y humanista, estoica, a través de Juan Jacobo Rousseau, por quien sintió siempre la más grande admiración, y del krausismo, que entonces comenzaba su fecunda acción entre nosotros, pudiendo representarnos su correccionalismo penal, que es una de las características del humanismo estoico, ya desde Séneca, como paralelo al de Beccaria, que procede de Rousseau, y al de Röder, que procede de Krause.

Mas en su vigorosa personalidad se acusa el estoicismo con caracteres bien genuinos, de santa española, enamorada ardiente del dolor porque ama la vida, porque su exquisita sensibilidad de mujer tiene para la vida sólo ojos y sólo lágrimas, en esta tierra de las grandes miserias físicas y morales, de las grandes injusticias, donde la verdadera vida no es ni puede ser otra cosa que un inmenso dolor. Ella nos ofrece admirable ejemplo de la alta espiritualidad de esta raza, endurecida y amargada en el dolor sin consuelo, como los recios santos austeros y compasivos pintados por el Greco.

«El dolor—dice al comienzo de su *Visitador del pobre*—no es para las sociedades ni para los individuos un estado transitorio, una consecuencia pasajera de circunstancias especiales o deplorables errores, sino una necesidad de nuestra naturaleza, un elemento indispensable de nuestra perfección moral. Por eso, no debemos mirarle como un enemigo, sino como un amigo triste, que ha de acompañarnos en el camino de la vida.

»Imaginemos, si es posible, una sociedad sin dolores, y creyendo encontrar una mansión de delicias, hallaremos un pueblo de monstruos repugnantes. El que no recibe más que impresiones gratas, se degrada física y moralmente, se envilece sin remedio. Sin lucha, sin contrariedad, sin abnegación, sin prueba, sin sacrificio, sin dolor, en fin, no es posible moralidad ni virtud. ¿Quién cambia los groseros instintos en elevados afectos? El dolor. La amistad, que no existe sin los amargos días de prueba; el amor, que se purifica orando junto a un lecho de muerte o sobre una tumba querida; el afecto maternal, tan sublime en sus temores y en sus penas; el heroísmo, que, bajo cualquier forma que se considere, se riega con lágrimas o con sangre; el arrepentimiento, que no existe sin la amargura de la falta; el perdón, que ha saboreado el desconsuelo de la injusticia; todo cuanto hay en el hombre grande, puro, santo, ¿dónde tiene su origen? En el dolor..

»Mas hay que añadir que el dolor, origen de las más grandes virtudes, suele serlo

también de los más horribles crímenes. ¿Cómo así? Porque le abandonamos a sí mismo, porque le depravamos en el aislamiento, porque le endurecemos con nuestro egoísmo, y habiéndole recibido de Dios como un medio de perfección, con manos sacrílegas le convertimos en un instrumento de muerte...

»Penetrados de estas verdades, tengamos a la vista del dolor una compasión resignada que nos aparte de la dureza y de la impaciencia. Miremos las desgracias como otros tantos medios de perfección para el que las sufre y para el que las consuela; pensemos con cuánta frecuencia se invierten en la vida los papeles de consolador y de consolado; repitamos una y mil veces que el dolor compadecido purifica, y abandonado, deprava.»

Concepción Arenal no analiza ni define los conceptos, porque su preocupación generosa cuando escribe es propagar la verdad tal como la piensa, la siente y la vive; no la, en rigor, tan poco femenina tarea de aclarar dialécticamente los principios de la ciencia.

Mas la fuerte contextura de su espíritu hace de él una robusta talla, donde se acusan vigorosamente los rasgos genuinos de esta idiosincrasia propia de los caracteres heroicos, de cuya mentalidad ofrece una clásica muestra, siempre depurada, la doctrina moral del estoicismo.

La justicia, para ella, como para los estoicos, apeñas tiene nada que ver con los Códigos ni con los Tribunales, los que le merecen sólo sarcasmos y amargas invectivas; está en la libre y ambiente relación con Dios, la respiramos y la sentimos, nos rodea por todas partes, en la vida interior de nuestra conciencia y en las relaciones de los demás, uniéndonos y haciéndonos más íntimos con nosotros mismos y con todos mediante los lazos del amor y del perfeccionamiento moral.

No es, en modo alguno, la coacción de los institutos oficiales de la fuerza quien determina el carácter jurídico de las nor-

mas de la conducta, sino que, muy por el contrario, tal fuerza, como toda fuerza (según concepto que había de desarrollar después su grande amigo y devoto Giner de los Ríos), es categóricamente incompatible con toda justicia.

Las instituciones positivas, la propiedad, la pena, la guerra, proceden de la fuerza y engendran el dolor; mas la reacción, frente a ellas, la justicia, no consiste, «por lo general», según su espíritu, como según el de Fichte, en ese enérgico impulso hacia la acción reformadora que produce, por entonces, la corriente del liberalismo radical, y hoy, la del socialismo, sino que consiste, como en Tolstoy, en la profunda compasión por el dolor, necesariamente engendrado de las actuales instituciones, y, más o menos, de todas las posibles, para convertirle, mediante la acción educadora, en principio de elevación moral y formación del carácter...

Digo «por lo general», porque según ella, en consonancia con los postulados del estoicismo, mientras que respecto al dolor producido por las instituciones del derecho interno, cabe sólo esta inicial resignación, sostenida por la esperanza de un consuelo moral (notemos que se trata de la elevación moral del carácter, y no de una compensación ultraterrena, porque esto sería «inmoral» y capcioso), con respecto al dolor de la guerra hay que sublevarse, buscando nuevas instituciones jurídicas que garanticen una paz permanente entre los hombres. La misma singular contradicción se encuentra en Kant, que revela, sin duda, alguna de las características más profundas de esta época de transición en el humanismo, antes de ser integral y sistemático, como empieza a serlo ahora.

Las relaciones entre las clases sociales son para ella relaciones «entre los fuertes y los débiles, relaciones de fuerza», de donde se engendra un específico dolor; pero la justicia, lejos de confirmar y de remachar estas relaciones de superioridad e inferioridad, naturales e históricas, aje-

nas y aun contrarias, en su origen, a la justicia, las enerva e invierte, poniendo todos los derechos del lado de los débiles, de los pobres, que son los que sufren, y todos los deberes de parte de los fuertes, de los ricos, que han de ofrecer el ejemplo y el consuelo a los pobres, para que ellos y el Dios vivo de la justicia inmanente, los perdonen por la violencia originaria de su posición.

Así, completamente al revés de lo que hacen ahora estos recreativos moralistas de las clases conservadoras, Concepción Arenal (según la observación del memorable Azcárate, cuyo estoicismo se explica mucho por influjo de esta singular mujer) toma en sus *Cartas a un obrero* el punto de vista del derecho, de la facultad, de la exigencia, y en sus *Cartas a un señor*, por el contrario, el del deber, el de la humildad, el de la abnegación, combatiendo su orgullo de la manera más despiadada. Por eso se disculpa en esas hermosas palabras: «Me dirijo a los señores con aquella libertad y aquel calor con que se habla a sí mismo el que comprende que ha faltado y noblemente lo declara. Formo parte de esta clase a la que se han dirigido inculpaciones tan duras; tengo parte en sus malos hechos; mentiría a Dios y a mi conciencia si me dijera exenta de culpa, y cuando la confieso y la deploro, la de los otros y la mía, lejos de buscar frases suaves, me parece bien las más enérgicas, que tiene obligación de ser severo el que se acusa a sí mismo. Dichosos los que con justicia se crean ofendidos por mí; dichosos los que llenan todos sus deberes sociales; los que no mienten cuando llaman al pobre «hermano», los que cumplen con el precepto «amaos los unos a los otros». No es para ellos ninguna de mis palabras duras; yo les envío aquellas que puedan expresar el amor y el respeto, dejando las acusadoras para todos aquellos que no tienen derecho a rechazarlas y para mí misma.»

A los pobres los perdona y sólo tiene para ellos palabras compasivas, que llevan envueltas grandes advertencias:

«La menor responsabilidad que cabe

al pobre en las injusticias sociales y el «mayor» perjuicio que de ellas le resulta es un hecho grave, muy grave, y que debe hacernos pensar. Cuando las masas se agitan o se desploman, suele tomarse acta de sus desmanes y de sus absurdas exigencias, haciendo caso omiso de la parte de justicia que suele ir envuelta en el error... Es raro que, en el fondo, falte alguna razón a las colectividades «numerosas» que con insistencia se quejan, y es muy arriesgado no atender a ella porque no esté claramente formulada, porque sea desagradable o porque aparezca envuelta en las nubes de la pasión... Los pobres españoles, en su inmensa mayoría, aun se resignan con su triste condición; «aun obedecen a ideas sanas cuando se revelan y triunfan de la autoridad»... Pero no es prudente tener la confianza en sentimientos que pueden variar, que es probable que varíen, ni debe esperarse que dejen de acudir males de naturaleza contagiosa si no se les procura remedio. Los pobres españoles, en general, no aborrecen todavía a los señores, pero los aborrecerán si éstos no se hacen amar de ellos, y, después del día del «odio» vendrá el día de la «ira»...

* * *

Así como para Concepción Arenal es la justicia, en sentido estoico, una «armonía», así también es el delito una negación que se manifiesta como un desequilibrio y produce una «desarmonía»; y correlativamente, así como la virtud, «que da razón de los hechos que ocupan las altas esferas del mundo moral», es para ella «fuerza, fuerza y fuerza», así también, como dice agudamente D. Rafael Salillas, es «debilidad y degeneración» la característica de los hechos egoístas, duros y crueles que definen los Códigos como delitos.

Son también eminentemente estoicos los siguientes conceptos, que sitúan el delito como un hecho producido en la cadena de la condicionalidad natural, dentro de un sistema omnilateral, cósmico, de condiciones, y del que, a su vez, emergen innumerables influjos. «El delito penado es

un mal compuesto de cosas que se saben y de cosas que se ignoran.» «El hombre que ha delinquido es como un centro de donde parten radios a todos los problemas morales e intelectuales.»

El delito engendra radios de reacción en dos direcciones principales: unos que van contra el delincuente, exigiendo la compensación debida en el orden natural, conforme a la lógica de las pasiones descubierta por Sócrates, al «exceso» de su acción, *malum passionis propter malum actionis*; mas otros van contra el Estado y la organización social, cuya maldad y egoísmo son, no ya sólo cómplices de todo delincuente, sino aun agente provocador e inductor de la mayor parte de ellos.

Sirva como ejemplo de este último extremo uno de sus comentarios a los decretos de indulto, donde se pone francamente al lado de los sociólogos modernos que, como Turatti y Van Kahn, ven en el delito no más que un resultado de la injusta organización económica: «Expendir billetes falsos de la lotería», treinta años de cadena, nueve de presidio mayor: el penado ha cumplido veinte y se le indulta del resto de la condena por su conducta ejemplar... Sí, el delito es enormísimo; el Estado lleva la banca, y no puede consentir que se desacredite el establecimiento y se retraigan los parroquianos... El banquero dispone de las leyes, de los Tribunales, de la fuerza pública. Escribanse y aplíquense las penas más graves; venga la justicia, no serena y con balanza, sino frenética y con un bolsillo vacío... ¿Y la moral? ¡Bah! ¡Vayan ustedes a llenar con moral las arcas vacías del Tesoro, ni a contener con ella a un banquero que hace Códigos, nombra jueces, levanta prisicnes y manda soldados! A un banquero perseguido se le puede hablar de moral; a un banquero perseguidor, de dinero y de fuerza, de fuerza y de dinero, y de nada más...»

* *

La otra reacción del delito va contra el delincuente mediante la pena; ésta es un mal y dolor inevitable, producido por la necesidad de las cosas. Es físicamente im-

posible que el delincuente deje de sufrir las consecuencias dolorosas de su acción, cuya determinación, como en la tragedia antigua, es obra del sino y no del arbitrio humano. La voluntad del hombre, iluminada por la justicia, puede sólo quitar a este torcedor doloroso y apasionado de la pena su veneno, deprimente y corruptor, para convertirle en cauterio de salud y en fuerza purificadora.

Este es propiamente el sentido de su correccionalismo. No consiste en decir que la pena, en sí misma, sea un bien y un derecho del culpable. La pena es un mal, engendrado fatalmente por el mal del delito, lo mismo que la presión en uno de los platillos de la balanza engendra la exigencia de una presión igual y contraria en el otro platillo para que se restablezca el equilibrio. «De no pensar en «corregir», se ha pensado en corregir solamente; en no dar al penado más que lecciones, en hacer de modo que para recibirlas sufra lo menos posible, pareciendo el ideal que se corrija sin sufrir nada.»

No; a su juicio, el penado no es, por desgracia, un educando como otro cualquiera. La corrección a que está sujeto tiene una «causa» específica (*quia peccatum*, en el sentido estoico), y no es solamente «para un fin», como en el adolescente (*nec peccetur*), y por lo mismo, la mayor fuerza de su posible elevación moral está en la «representación de su culpa», que debe «mantenerse siempre presente en su conciencia», para que, en razón de ella «ame el dolor de la pena», el que, «cuando no se convierte en verdugo, es un gran maestro».

* *

Contra la posición de Lombroso y demás antropólogos de su escuela, quizás poco respetuosa con el principio estoico de la dignidad humana (*homo sum et nihil humanum a me alienum puto*), no es para ella nunca el delincuente un objeto de la historia natural, una especie de monstruo o de ser anormal, con el que, por sus condiciones somáticas y psíquicas, nada tengamos de común, sino que, por el contra-

rio, es siempre, ante todo, un hombre como nosotros, «con el que es mucho lo que nos une y poco lo que nos diferencia.» Y nuestra posición, respecto a él, no puede ser nunca la del naturalista, que disecciona fríamente, sino la del maestro, que ama y que redime.

Para el estoicismo de Concepción Arenal no existen ni podían existir delincuentes incorregibles: «Hasta en el más miserable de ellos existe ese átomo de la inestimable dignidad humana, que debe respetarse.» Lejos de haber venganza en la justicia, hay «amor»; como se ama, se «perdona»; como se perdona, se «espera».

«Puede ocurrir, y ocurre muchas veces, que el amor y el perdón sean del todo ineficaces; que las naturalezas definitivamente endurecidas no puedan sentir las influencias redentoras, que haya delincuentes definitivamente condenados», «verdaderos monstruos, con respecto a los cuales, si no siempre una verdad, es, a lo menos, un consuelo pensar que están locos...» Mas, como observaba Giner de los Ríos, para ella, el hecho de la incorregibilidad es siempre relativo, nunca absoluto; proclamando como principio que todo delincuente es corregible, queda luego a la ciencia del antropólogo y al arte del educador el convertir en efectividad aquel supuesto «hasta el mayor límite de lo posible, dentro del progreso relativo de sus medios en cada época».

Sin embargo, la corrección de que se trata no es tanto la corrección «moral», cuyo signo es el arrepentimiento, como la corrección «social» o «civil». «El arrepentimiento se ve con más frecuencia en los libros y en los expedientes de indulto que se quieren informar bien, que en las prisiones, entendiéndose por arrepentimiento el dolor por haber hecho mal sólo porque es mal, y prescindiendo de las consecuencias funestas que pueda haber tenido para el culpable». En antítesis al bárbaro derecho penal de la Inquisición, que se disfrazaba impíamente con el nombre de cristiano, D.^a Concepción hace de la conciencia un reducto sagrado donde sólo Dios puede penetrar. «Dios sólo sabe cuándo un cri-

iminal está verdaderamente arrepentido...» «Lo posible y a lo que se debe aspirar es a que el delincuente vuelva a ser lo que fué antes de delinquir». «Debe combatirse enérgicamente la idea de lo definitivo, y repetir que el delito no es un estado permanente...», «que es un accidente en la vida del culpable».

* * *

.....

«De todos los ámbitos de la tierra se elevan voces pidiendo paz, orden y justicia, ley, no para este o aquel pueblo, sino para las naciones. La Humanidad necesita amor y sacrificio, a la manera que el hombre necesita aire y luz; pero ha menester derecho como sustento: los agentes imponderables, precisos para la vida, no bastan para vivir. Se pide, se proclama, se discute el derecho; las Academias, las Asociaciones, los pensadores, los filántropos, los hombres de Estado, las asambleas legislativas piden que se sustituyan los fallos de la ley a las soluciones de la fuerza, la que cada día es más repugnante a nuestro corazón y a nuestro cerebro».

Estas voces se oyen hoy más imperiosas que nunca; pero ya no demandan sólo normas externas de justicia, que pongan fin a los males y a los dolores de la guerra internacional, sino también, ante todo, otras normas internas de la paz social que acaben con la violencia y con el dolor del actual régimen económico.

En este amplio sentido, es aún más profundamente verdadera y elocuente esta invocación:

«En alas de la fe en Dios y del amor a los hombres, elevemos nuestro espíritu a las grandes alturas, y veremos desde ellas, distintamente, la luz de la justicia universal. Fortificados con esta visión divina, volvamos a la tierra, a la realidad, para luchar con las pasiones, con los intereses, con los errores, con la ignorancia; arrostremos la oposición, la calumnia, el olvido, y cuando se llene nuestro corazón de amargura, consolémonos con el recuerdo de la verdad que hemos contemplado. Si hubo

un tiempo en que esperar fué soñar o creer, hoy esperar es pensar.

»Pensemos y esperemos».

INSTITUCION

IN MEMORIAM

—
GALDOS Y GINER

—
UNA CARTA DE GALDOS

En el prólogo escrito para el tercer tomo de las *Obras completas* de D. Francisco Giner, y publicado en la sección «In Memoriam» del número de noviembre último de este BOLETÍN, se habla ya de la crítica que de *La Fontana de Oro*, la primera novela de Galdós, hizo D. Francisco, cuando apareció aquélla, en 1871, en plena juventud y al comenzar su fecunda labor ambos maestros. Este artículo se reprodujo también en el último número del BOLETÍN, correspondiente a enero, con motivo de la reciente pérdida del gran novelista.

Hasta 1878 no volvió D. Francisco a ocuparse de crítica literaria, y esta vez, como la primera, esporádicamente, y sólo al margen de sus trabajos centrales de filosofía, de educación o de derecho. Pero ahora, como entonces, llama la atención que la única obra de bella literatura sobre la que su crítica recae, sea, de nuevo, otra novela de Galdós: *La familia de León Roch*, que, por aquellos días, se daba a la estampa. Sin embargo, la diferencia entre ambos trabajos es notoria. El primero tiene, en realidad, poca importancia. El segundo, en cambio, es un estudio, modelo en su género, tan penetrante y sugestivo como acabado, no sólo de la novela, sino del novelista. Fué publicado al finalizar dicho año de 1878 en *El Pueblo Español*, uno de esos archimiserables periódicos republicanos que, de no claudicar desvergonzada o clandestinamente, han nacido aquí, en este pueblo de tan pocos liberales ricos, y éstos tan poco liberales, condenados siem-

pre a pasar efímeros o a vivir con vilipendio, porque la honradez, en tales casos, es incompatible con la vida. Dirigíalo entonces aquel malogrado, incorruptible periodista, Juan Vallejo, compañero inseparable del archihonrado e indómito Nakens, y a quien D. Francisco hubo de conquistar, en los primeros años de la Institución, seducido por su fina inteligencia, su amplia cultura y su extrema y rara pulcritud de alma... y de cuerpo. Estas pocas palabras, al paso, queden como fervoroso testimonio de que los viejos de la Casa no olvidan nunca la preciosa colaboración, ya tan lejana, de aquel espíritu escogido de grata memoria.

Por él, a su vez, colaboró D. Francisco en *El pueblo Español*... unos cuantos meses, hasta que fué suprimido, escribiendo semanalmente unas *Cartas literarias* para ganar un poco del pan (¡y tan poco! como que recibía por cada carta a la semana sólo veinte pesetas), del pan que, por los delitos de pura dignidad y honradez de conciencia, hubieron de arrebatarse la violenta injusticia y la vana soberbia de los primeros gobernantes restauradores. Ahora, siguiendo la piadosa costumbre de todos los años al llegar el inolvidable aniversario, y estando tan reciente la muerte de Galdós, ha parecido el mejor tributo de veneración hacia aquellos dos hombres, el novelador y el filósofo, reproducir en este número del BOLETÍN, y en su sección de «Enciclopedia», aquel precioso e ignorado trabajo.

Los que vivieron por aquellos días en la intimidad de D. Francisco, recuerdan aún el descontento de éste al saber, por modo indirecto, que Galdós no quedó satisfecho de la crítica. El lector del artículo, ante la serena y clara objetividad de los juicios, se explicará los pícaros resquemores del excelso escritor, en un país habituado a la perpetua y degradante oscilación entre la desmedida y superficial alabanza y la censura incomprensiva y agria, cuando no vejatoria. Y el que conoció a Giner sabe que si, por ningún respeto humano, hubiera sido capaz de lisonja alguna contra lo que su conciencia le dictaba, nada, sin embargo,

le dolía tanto como carecer de motivos para abandonarse a decir todo el bien, cuando ello era posible, y cuando no lo era—y en estos casos, para compensar, acentuando el generoso énfasis—, la pizca, al menos, de bondad que en cualquier obra humana, y en los más miserables rincones de toda alma se alberga, y que él, como nadie, tenía el arte de encontrar y poner de relieve. Por esto fué feliz cuando, tres años más tarde, en 1881, acertó D. Benito con aquella novela que D. Francisco ansiaba, que presagió ya en su artículo y que, en efecto, debió colmar, por entonces, todas sus exigencias.

Esta novela fué *La Desheredada*. Giner no escribía ya entonces para el público en forma periodística, pero le faltó tiempo para dirigir a Galdós, con quien nunca mantuvo ni correspondencia ni trato habituales, una carta que hubiera sido precioso publicar ahora, pero que no ha podido encontrarse todavía, si es que, por fortuna, existe en el archivo que el escritor fué formando en su *San Quintín* santanderino. Hay que inducir su contenido por la interesantísima respuesta de Galdós, que aquí aparece, y donde se declara, por modo fehaciente, un hecho ignorado, a saber: cómo el influjo ocasional, es cierto, no más que ocasional, pero lleno de amor y de luz de D. Francisco, vino a ser decisivo en la crisis más honda y sustanciosa de la obra galdosiana.

Si el educador es antes que nada, y sobre todas las cosas, inspiración lúcida, estímulo ardoroso, D. Francisco lo fué como nadie en esta tierra incomprensiva y seca, porque en su alma jugosa anidó, por excelencia, el raro y excelso don *d'intelletto d'amore*.

Tres notas se desprenden de la carta respuesta. La primera, que D. Francisco debió extremarse en expresar todo el bien que honradamente pensaba y sentía de *La Desheredada*; la segunda, que, aludiendo, si duda, a su pasada crítica, gozaba ahora, sin menoscabo de su independendencia, en devolver la calma al espíritu conturbado del autor de *León Roch*; la tercera, que consideraba *La Desheredada*, no sólo como

la mejor novela de Galdós hasta entonces, sino como obra iniciadora de nuevos, más bellos y seguros rumbos, por los cuales anhelaba que el novelista se lanzase de un modo resuelto.

Tres son, igualmente, las declaraciones de Galdós en su carta: la franca expresión de un alma derretida en gratitud hacia la espontánea y cordial iniciativa de Giner, que, no contento con acudir solícito a restañar sus viejas heridas, exaltaba ahora plenamente la personalidad y la producción del artista; la estimación suprema que siempre concedió a sus juicios juntamente con el dolor de que una crítica malaventurada, con imprudente *exceso de celo*, se hubiera lanzado contra aquéllos, y con daño necesario del defendido, a la defensa de lo indefendible; y, por último, y en ello consiste el más alto valor de la carta, el reconocimiento expreso de que sólo D. Francisco había penetrado en la trascendencia que el autor atribuía a su obra, al pretender abrir con ella un nuevo derrotero, el cual se hallaba a punto de abandonar, desalentado, por lo indiferente o adverso de la crítica, cuando la carta de aquél—único aplauso animador entre desesperanzas—, vino a confortarle para seguir marchando por la senda emprendida.

He aquí ahora la carta de Galdós. No sin recordar antes que *La Desheredada* fué el primer eslabón de aquella serie de novelas, de todas conocidas, por las que D. Benito alcanzó y seguirá disfrutando su máxima gloria.

M. B. C.

14 de abril 82.

Sr. D. Francisco Giner.

Mi distinguido amigo: He retardado el contestar a su preciosa carta del 20 de marzo, porque quería hacerlo con la calma que el caso pedía, y de la cual no he podido disfrutar en la pasada quincena, por ocupaciones, molestias y contrariedades de un orden secundario que han consumido mi tiempo.

Bien sabe usted el altísimo concepto que tengo de su manera de juzgar en

literatura, no sólo por su saber, sino por el gran conocimiento que tiene de la literatura extranjera y de los novelistas del siglo, conocimiento que es aquí muy raro, cuando no superficial. Por estas circunstancias especialísimas en que usted se halla, es mi satisfacción tan grande al saber el aprecio que hace de La Desheredada, que no cambiaría seguramente su exequatur por todas las lisonjas y aplausos que pudiera otorgarme otra clase de personas en el período más largo posible.

Efectivamente, yo he querido en esta obra entrar por nuevo camino o inaugurar mi segunda o tercera manera, como se dice de los pintores. Puse en ello especial empeño, y desde que concluí el tomo, lo tuve por superior a todo lo que he hecho anteriormente. Pero como nadie me había dicho nada, y, por el contrario, he encontrado cierta frialdad en el público y en la crítica, casi me sentía inclinado a variar de rumbo. Seguramente lo hubiera hecho si la carta de usted no viniera a dar cierto temple a mi voluntad y a fortalecerme haciendo resolución inquebrantable lo que sólo era una aspiración vaga, un prurito más o menos claro.

Con todo, siempre creo que se ha excedido usted un poco en su benevolencia, y de su lisonjera carta sé descartar algo que seguramente está inspirado por el espíritu de encouragement que siempre le anima.

Ahora estoy con El amigo Manso, que me parece va saliendo algo torcido, pues si el pensamiento es, a mi juicio, susceptible de hacer mucho, creo que haré poco, por las dificultades grandes que aquél trae consigo. En fin, usted lo verá y juzgará.

Efectivamente, vi la salida inoportuna de mi amigo X. Yo me consolaba del disgusto que esto me produjo con la idea de que usted no tuviera noticia de semejante cosa. Por mi gusto hubiera retirado la edición del periódico de aquel día, no sólo porque usted tenía completa razón en lo del paquidermo, sino porque, aun-

que no la tuviese, era lo más impertinente del mundo sacar a relucir, en defensa mía, lo que tan en perjuicio mío se torna; pero ya que usted se enteró, sea benévolo y no se acuerde más de ello. Crea usted que le profeso verdadera amistad y un vivísimo agradecimiento.

B. PÉREZ GALDÓS.

EN EL PROTECTORADO DEL NIÑO DELINCUENTE

En memoria de D. Francisco ⁽¹⁾

por la profesora D.^a Alicia Pestana.

Amigos míos: No se cómo pasaron estos cinco años. Cinco años en que yo casi no pensé en otra cosa más que en esta escuela.

¡Y sólo ahora llegamos a un principio tan modesto! Pero ya hoy arraiga aquí la esperanza de que la labor que va a hacerse en esta casa ha de servir para honrar a España.

En aquellos comienzos tan tristes de 1915, también yo, como tantos entre nosotros, escribí unas palabras embebidas en dolor. Recuerdo que terminaba así aquel escrito: «Ahora, suavemente... de rodillas, y, ¡manos a la obra!»

Parecía tener aquello un dejo de poesía. Era la emoción absorbente de aquel momento mostrándonos todas las cosas a través de una luz especial. Pero en aquellas palabras no había exaltación oratoria, no; venían espontáneamente de un propósito firmísimo.

Yo había dejado mi tierra para venirme a ésta, atraída por una fuerza espiritual superior a cuantos influjos habían hasta entonces actuado sobre mí. La finísima red de beneficios del alma que en España se conoce por este singular y comprensivo nombre La Institución habíame cogido en sus mallas. Fué una segunda vida que yo empecé a vivir.

(1) Con motivo de colocar el retrato de nuestro fundador en la Casa-Escuela Concepción Arenal, fueron leídas estas cuartillas por su autora, Secretaria del Protectorado del niño delincuente.

Por eso, en febrero de 1915 tuve la aflictiva impresión de asistir a un desmoronamiento irreparable que se lo llevaba todo. Y de aquella gran postración, que llegó a tener mucho de enfermiza, sólo logré levantarme por la ilusión de poder crear algo que fuera digno de él, algo que perpetuara la unión de mi espíritu con aquel espíritu que tan decisivo influjo había tenido en mi vida.

Así nació el Protectorado y, por fin, esta Casa-Escuela. Hemos trabajado, como estamos ahora delante de su retrato: de rodillas. De rodillas seguiremos trabajando.

¿Programa? Lo iremos completando todos los días, estudiándolo sobre cada uno de nuestros niños. Norma fundamental para ello, no tenemos más que ésta: ¿qué diría D. Francisco?

Delante de cada problema, de cada caso, de cada pormenor—que él llegaba siempre a los pormenores—nos preguntamos con temor: ¿qué diría D. Francisco?

Antes, condicionando nuestros actos, solíamos decir todos: ¿qué dirá D. Francisco? Y allá íbamos con nuestras dudas a su hogar de bendición; rara vez para escuchar alabanzas, siempre para conocer los puntos flojos de nuestra doctrina.

Ahora, ya sólo podemos ir al fondo de nuestras conciencias a preguntar: ¿qué diría D. Francisco? Es esta toda la base de nuestro programa. Y lo será siempre, porque si, haciéndolo así no acertamos, ¿a dónde iremos a buscar el acierto?

En esta lenta y municiosa obra del Protectorado, lo que está hecho parece muy poco. Pero, así y todo, ha costado mucho trabajo. En este trabajo yo sólo tengo, personalmente, una parte muy pequeña. Lo ha hecho el grupo de mujeres que llamamos Decena Fundadora, unido al grupo de Cooperadores que constituyen nuestra Comisión asesora. No conozco palabras que puedan igualar mi agradecimiento para todos estos amigos.

Conociendo el fundamento e intención de nuestra labor, estoy segura de que todos los que hoy nos acompañan aquí han de ayudarnos con su simpatía y sus con-

sejos. Ahora es cuando empieza nuestra mayor responsabilidad; ahora cuando más falta nos hace la crítica severa de nuestros actos, con la mirada puesta en aquel retrato.

Así le iremos haciendo ese duelo de labores y esperanzas que decía el poeta.

LIBROS RECIBIDOS

Guzmán (J.).—*Electroanálisis del oro sin electrodos de platino*.—Madrid, Ed. Arias, 1919.—Don. de la Junta para Ampliación de Estudios.

González Llubera (Ignacio).—*Viajes de Benjamín de Tudela, 1160-1173*.—Madrid, V. H. Sanz Calleja, 1918.—Donativo de ídem.

Vega del Sella (Conde de la).—*El dolmen de la capilla de Santa Cruz (Asturias)*.—Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1919.—Don. de ídem.

Observatorio Meteorológico de Coimbra.—*Observações meteorológicas, magnéticas e sísmicas, feitas no ano de 1918*.—Coimbra, Imprensa da Universidade, 1919.—Don. del Observatorio.

Sela (Ilmo. Sr. D. Aniceto).—*La sociedad de las naciones*.—Madrid, J. Ratés, 1919.—Don. del autor.

Obermaier (Hugo) y Wernert (Paul).—*Las pinturas rupestres del barranco de Valltorta (Castellón)*.—Madrid, Suc. de Hernando, 1919.—Don. de la Junta para Ampliación de Estudios.

Hernández Pacheco (Eduardo).—*La caverna de la Peña de Candamo (Asturias)*.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1919.—Don. de ídem.

Cabrera (Angel).—*Genera Mammalium. Monotremata. Marsupialia*.—Madrid, 1919.—Idem de íd.

Aracil Orts (José).—*Resolución del problema de Dirichlet en algunos recintos elementales*.—Madrid, 1919.—Idem de íd.

The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.—*Thirteenth annual Report*.—New York City, 1918.—Donativo de la Fundación.

Gómez Lluca (Federico).—*El mioceno marino de Muro (Mallorca)*.— Madrid, 1919.— Donativo de la Junta para Ampliación de Estudios.

Guzmán (J.).—*Electroanálisis del oro sin electrodos de platino*.— Madrid, Ed. Arias, 1919.— Idem de id.

Íñiguez Almech (J. M.).—*Estudio de una correspondencia geométrica*.— Madrid, 1919.— Idem de id.

Anales de la Universidad de Zaragoza.—*Discurso de apertura del curso de 1918-1919 y Memoria del curso de 1917-1918*.— Zaragoza, G. Casañal, 1918.— Donativo del Rector de la Universidad.

Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid.—*Memoria de los trabajos correspondiente al año 1918*.— Madrid, 1918.— Don. de la Cámara.

Maluquer i Nicolau (Joaquín).—*Les tortugues de Catalunya*.— Barcelona, Museu Martorell.— Don. del Museu de Ciències Naturals de Barcelona.

Suárez (el P. Francisco).—*Tratado de las leyes y de Dios legislador. Tomo I*.— Madrid, Hijos de Reus, 1918.— Donativo de los Editores.

Caballero Rodríguez (Juan).—*El separatista. (Cómo se ha formado un alma en el catalanismo)*.— Barcelona, Núñez y Compañía, 1919.— Don. del autor.

Mann (C. R.).—*The american spirit in education*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Don. del Bureau of Education.

Pearzón (Peter H.).—*Schools of Scandinavia, Finland ad Holland*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Kandel (I. L.).—*Education in Germany*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Idem.—*Education in Great Britain and Ireland*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Colwell (N. P.).—*Medical Education, 1916-18*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Bureau of Education.—*The Kindergarten Curriculum*.— Washinton, Government Printing Offico, 1919.— Idem de id.

Bureau of Education.—*Education in the Territories and Dependencies*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Don. del Bureau of Education.

Hood (William R.).—*Review of educational legislation 1917 and 1918*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Montgomery (Walter A.).—*Educational conditions in Spain*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Thompson (Frank V.).—*Commercial education*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Sargent (Walter).—*Instruction in art in the United States*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Bureau of Education.—*Monthly record of current educational publications. April, 1919*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Bawdem (William T.).—*Vocational education*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Francis (J. H.).—*The United States Schools Garden Army*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de idem.

Jones (Thomas Jesse).—*Recent progress in negro eduction*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Bureau of Education.—*Monthly record of current educational publications*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Siepert (Albert F.).—*Courses of study for the preparation of teachers of manual arts*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Lane (C. H.).—*Agricultural education 1916-1918*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.

Buchner (Edward Franklin).—*Educational surveys*.— Washington, Government Printing Office, 1919.— Idem de id.